EL CIUDADANO JOSÉ RICARDO ORTIZ GUTIÉRREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE IRAPUATO GUANAJUATO, A LOS HABITANTES DEL MISMO, HAGO SABER:

QUE EL AYUNTAMIENTO QUE PRESIDO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLTÍCA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; 76, FRACCIÓN I, INCISO D); 99, FRACCIÓN II; 102 Y 103 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; 24, FRACCIÓN I, APARTADO D, NUMERAL 2 Y 36 DE LEY DE PLANEACIÓN PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO, NÚMERO 12, EXTRAORDINARIA, DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2019, APROBÓ EL SIGUIENTE:





PROGRAMA DE **GOBIERNO MUNICIPAL** 2018-2021



H. Ayuntamiento 2018-2021





ÍNDICE

| I. PRESENTACIÓN DEL ALCALDE | 4 |
|--|----|
| II. INTRODUCCIÓN | 5 |
| III. MARCO DE REFERENCIA | 6 |
| Marco jurídico internacional | 6 |
| Marco jurídico nacional | |
| Marco jurídico estatal | 8 |
| Congruencia con los instrumentos de planeación | 10 |
| Actores involucrados | 13 |
| Participación social en el proceso de planeación | 14 |
| IV. MÍSTICA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021 | |
| MISIÓN | 18 |
| VISIÓN | 18 |
| VALORES | 18 |
| V. DIAGNÓSTICO | 19 |
| Caracterización | 19 |
| Diagnóstico estratégico | 30 |
| VI. PLANEACIÓN | 65 |
| Líneas Estratégicas | 65 |
| Objetivos | 65 |
| Metas | 65 |
| Estrategias | 65 |
| Acciones y/o Proyectos | 65 |
| VII. LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INSTRUMENTACIÓN | |
| SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO | |
| VIII DESPEDIDΔ | |
| VIII. DE OFFIDIDA | ററ |







I. PRESENTACIÓN DEL ALCALDE

En Irapuato se vive un gobierno de continuidad, por primera vez una administración pública refrendada la confianza de la ciudadanía, este hecho marca un precedente que representa para nosotros una gran oportunidad, atender las expectativas de los Irapuatenses que cada vez son mayores.

Continuando con el quehacer público del periodo 2015-2018, nos enfocamos en atender las principales demandas de los ciudadanos, que, durante recorridos en campaña y foros, expresaron inquietudes, alternativas de mejora y nuevas propuestas, se trazó en octubre de 2018 la guía de continuidad con el Plan Básico de Gobierno, estructurando en lo general los Ejes de Gobierno: Habitabilidad, Movilidad y Seguridad.

Con la convicción de que un gobierno avanza más, en la medida de que los ciudadanos se involucran de manera responsable, en el marco de un conjunto de valores y actitudes que fomentan el respeto a las normas, es como se incorpora como parte toral la estrategia transversal de Cultura Cívica, así se fortalecen las acciones de gobierno y se fomentan los esfuerzos continuos en beneficio de Irapuato.

La importancia de este Programa estriba en concretar la visión de los tres ejes de atención principal, hemos establecido objetivos concretos y esquemas que permitan una articulación del gobierno con la sociedad para participar desde las distintas trincheras por el bien común, con las premisas fundamentales de sustentabilidad, ahorro de recursos y uso de tecnologías, lo cual permitirá la conclusión de Programas y Proyectos en el beneficio ciudadano.

Es inminente mencionar que este Programa de Gobierno Municipal 2018-2021, representa el compromiso con cada uno de los y las irapuatenses manteniéndonos **más unidos, más fuertes**.

José Ricardo Ortiz Gutiérrez

Presidente Municipal de Irapuato, Guanajuato.







II. INTRODUCCIÓN

Este Programa tiene como base, el análisis del Programa de Gobierno Municipal 2015-2018, la normativa vigente, la participación de miembros de la administración pública municipal y del Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal de Irapuato (COPLADEMI), así como la propuesta de atención y seguimiento de las necesidades expresadas por la sociedad que vive Irapuato.

La estructura del Programa de Gobierno Municipal 2018 – 2021, se integra bajo 3 Ejes de Gobierno: Habitabilidad, Movilidad y Seguridad. En ellos se detallan los objetivos y estrategias que asegurarán un resultado favorable en el accionar de Programas y Proyectos que propiciarán el desarrollo integral de Irapuato.

La elaboración de este Programa de Gobierno fue coordinada por el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), y tiene su sustento en el Plan Municipal de Desarrollo 2040 y sus planes derivados; en los que se estipulan las líneas estratégicas de trabajo orientadas a maximizar, eficientar y focalizar los recursos para el desarrollo del municipio en beneficio de la sociedad, y con visión a largo plazo. Siendo éstos, instrumentos de planeación esenciales para la gestión de las organizaciones de la administración pública municipal, y la medición del desempeño de sus acciones.

Las ciudades más prósperas son también las más competitivas; las que atraen más inversiones, talentos y brindan las mejores oportunidades, en ese sentido es necesario destacar que el marco general del Programa de Gobierno, parte de la consideración de los Objetivos del Desarrollo Sostenible ODS, con esto se busca que el municipio adopte como suyos estándares planteados a nivel internacional, resaltando aspectos fundamentales como la sostenibilidad y la inclusión social.









III. MARCO DE REFERENCIA

La planeación del desarrollo nacional se fundamenta en ordenamientos jurídicos de ámbito internacional, federal, estatal y local. Son estos ordenamientos los que brindan el sustento necesario para establecer las facultades relativas a la planeación democrática en México.

Marco jurídico internacional

En la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) están conformados por 17 objetivos y 169 metas, que pretenden retomar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Dichos objetivos y metas son la principal base para la consecución de esta agenda y así lograr un desarrollo sostenible con un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad.

Los objetivos y metas de la agenda, representan una visión ambiciosa para el desarrollo sostenible e integra dimensiones tales como económica, social y ambiental, en las cuales se busca alcanzar un equilibrio creando un crecimiento económico, socialmente inclusivo y ambientalmente sostenible, que promuevan la participación de los gobiernos para conseguirlo.

Como se establece en el Informe de ODS 2018, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un plan mundial en favor de la dignidad, la paz y la prosperidad para las personas y el planeta, en la actualidad y en el futuro.

En septiembre de 2015 durante la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, el presidente de México asumió la aplicación de la Agenda 2030 ante la comunidad internacional como un compromiso de Estado, que generó la obligación de que cada nivel de gobierno articule acciones para contribuir a la atención de este compromiso.











Marco jurídico nacional

Con base en la máxima legislación nacional, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que la dirección del desarrollo nacional será competencia del Estado, el cual tendrá que fomentar la competitividad creando las condiciones necesarias para crear un crecimiento económico. Así mismo, el Estado tendrá la obligación de realizar la planeación del desarrollo nacional, la cual deberá de ser democrática y deliberativa.

Para el caso de la Ley de Planeación Federal, el artículo primero menciona las disposiciones generales donde se establecen los principios básicos y las normas que regirán la Planeación Nacional, así como del funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrático. También en el quinto apartado se indican las bases para la participación y consulta a la sociedad para la elaboración del Plan y programas que competan a dicha ley.

| Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos | | | |
|---|---|-----------------------------------|--|
| Artículo | Título | Tema | |
| 25, 26 | De los Derechos Humanos y sus Garantías | Sistema de Planeación Democrática | |
| 115 | De los Estados de la Federación y la Ciudad de México | Facultades de los Municipios | |

| Ley de Planeación Federal | | | | |
|---|--|--|--|--|
| Artículo Título Tema | | | | |
| 1 Disposiciones Generales De la Planeación Nacional (Generalidades) | | | | |







Marco jurídico estatal

| Constitución Política para el Estado de Guanajuato | | | |
|--|---|--|--|
| Artículo Título Tema | | Tema | |
| 14 | De los Derechos Humanos y sus Garantías | Planeación Democrática del Desarrollo de la Entidad. Será dicha entidad quien organizará un Sistema de Planeación Democrática del Desarrollo, en los cuales será primordial la participación de los sectores Público, Privado y Social | |
| 117 | Del Municipio Libre | Facultades y Obligaciones del Ayuntamiento. Corresponde la planeación de desarrollo municipal la cual deberá estar en concordancia con los planes generales de dicha materia | |

| Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato | | | |
|---|---|--|--|
| Artículo | Título | Tema | |
| | De las atribuciones | Atribuciones del ayuntamiento. | |
| 76 | de los | Atribuciones que tienen los ayuntamientos para establecer las | |
| . 0 | Ayuntamientos | bases de los Programas de Gobierno Municipal | |
| 99 | De la Planeación del Desarrollo Municipal | Instrumentos de planeación de desarrollo. La planeación del desarrollo municipal se deberá contar con instrumentos como el Programa municipal de desarrollo urbano, el Programa de Gobierno Municipal | |
| 102 | De la Planeación del Desarrollo Municipal | Contenido del Programa de Gobierno Municipal. Objetivos y estrategias para llevar a cabo su cumplimiento | |
| 105 | De la Planeación del Desarrollo Municipal | Obligatoriedad del Plan y los Programas. Programa de Gobierno Municipal será obligatorio para dependencias y entidades de la administración pública municipal | |
| 106 | De la Planeación del Desarrollo Municipal | Información sobre la ejecución del Plan y los Programas. Deberán informarse los mecanismos y acciones que se llevaron a cabo para el cumplimiento de dicho Programa, así como los resultados obtenidos. | |







| Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato | | | | |
|--|---------------|--|--|--|
| Artículo | Título | Tema | | |
| | | Planeación del Desarrollo Municipal. | | |
| | Disposiciones | Para llevar a cabo la planeación del desarrollo se deberá | | |
| 4 | Preliminares | contemplar los planes y programas establecidos en dicha Ley | | |
| | | Participación del Municipio en el Sistema de Planeación. | | |
| | | El Estado contará con un sistema de planeación el cual deberá de | | |
| | | ser integral, estratégico y participativo, contando con el Poder | | |
| | | Ejecutivo del Estado, ayuntamientos y sociedad organizada para | | |
| | Sistema | lograr el desarrollo de la entidad. Dicho sistema dirigirá las | | |
| 9 y 10 | Estatal de | acciones del desarrollo para el Estado y sus municipios, el cual | | |
| | Planeación | neación estará alineado con el Sistema Nacional de Planeación | | |
| | | Democrática | | |
| | | | | |
| | | Sistema de Planeación. | | |
| 24 | Planes y | Los instrumentos con los que contará el sistema de planeación | | |
| 24 | Programas | para un desarrollo óptimo. | | |
| | | | | |

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2040

| Dimensión | Línea | Objetivo | Estrategias | | |
|----------------|----------------|---|--------------|--|--|
| | Estratégica | | | | |
| Medio Ambiente | 3.2 Territorio | 3.2.1 Lograr una administración | 3.2.1.1 al | | |
| y Territorio | | sostenible del territorio, que impulse el | 3.2.1.5 | | |
| | | desarrollo de comunidades y ciudades | | | |
| | | humanas y sostenibles. | | | |
| 4. | 4.1 Gobernanza | 4.1.3 Fortalecer las capacidades | 4.1.3.1 a la | | |
| Administración | | institucionales de las administraciones 4.1.3.5 | | | |
| Pública y | | públicas municipales, para que su | | | |
| Estado de | | actuación se conduzca con apego a los | | | |
| Derecho | | procesos de planeación, transparencia y | | | |
| | | evaluación de resultados que requiere la | | | |
| | | sociedad. | | | |



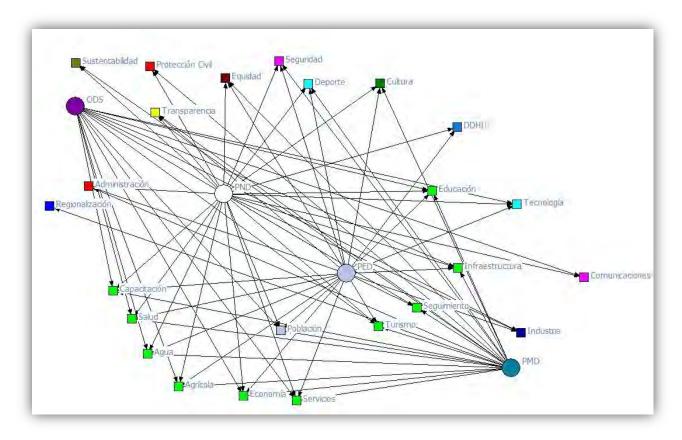




Congruencia con los instrumentos de planeación

A continuación, se muestra la congruencia e interacción con otros instrumentos de planeación a nivel nacional, estatal y municipal; a través de los siguientes elementos gráficos:

a. Mapa de Congruencia



Fuente: Elaboración propia

| SIMBOLOGÍA | | | | |
|------------|--|--|--|--|
| | ODS (Objetivos de Desarrollo Sustentable) | | | |
| 0 | PND (Plan Nacional de Desarrollo) | | | |
| | PED (Plan Estatal de Desarrollo) | | | |
| | PMD (Plan Municipal de Desarrollo) | | | |







b. Tabla de Congruencia

| ODS (Objetivos) | CD PRÓSPERAS (Dimensión) | PED 2040 (Dimensión) | PMD 2040 (Líneas estratégicas) | PGM 2018-2021 (Ejes) |
|---|-------------------------------|--------------------------------|--|----------------------------|
| 1 fin De La Pobreza | Equidad e Inclusión Social | Humana y Social | Equidad e Inclusión Social | Habitabilidad |
| 2 HAMBRE | Calidad de vida | Humana y Social | Calidad de Vida | Habitabilidad |
| 3 SALUU YBIENESTAR —// | Calidad de vida | Humana y Social | Calidad de Vida | Habitabilidad |
| 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD | Calidad de vida | Humana y Social | Calidad de Vida | Habitabilidad |
| 5 IGUALDAD | Equidad e Inclusión Social | Humana y Social | Inclusión de Género | Habitabilidad |
| 6 AGUA LIMPIA YSANEAMENTO | Infraestructura | Medio Ambiente y Territorio | Infraestructura de Vivienda | Habitabilidad |
| 7 ENERGIA ASEQUIBLE VI OCUMTAMINANTE | Sostenibilidad Ambiental | Medio Ambiente y Territorio | Sostenibilidad Ambiental | N/I |
| 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO | Productividad | Economía | Productividad | Habitabilidad |
| 9 INDUSTRIA, INDUSTRIA, INFRACSTRUCTURA | Infraestructura | Economía | Movilidad Urbana Infraestructura de Vivienda | Habitabilidad Movilidad |
| 10 REDUCCIONDE LAS DESIGNALDADES | Equidad e inclusión social | Humana y Social | Equidad e Inclusión Social | Habitabilidad |







| ODS (Objetivos) | CD PRÓSPERAS (Dimensión) | PED 2040 (Dimensión) | PMD 2040 (Líneas estratégicas) | PGM 2018-2021 (Ejes) |
|---|---|--|--|---|
| 11 CHUIDADES Y COMMININATES. SOSTEMBLES | Infraestructura | Medio Ambiente y Territorio | Movilidad Urbana Infraestructura de Vivienda Equidad e Inclusión Social Sostenibilidad Ambiental | Habitabilidad Movilidad |
| 12 PRODUCCIÓN PCONSUMO RESPONSABLES | Sostenibilidad ambiental Productividad | Medio Ambiente y Territorio Economía | Infraestructura de Vivienda | Habitabilidad |
| 13 ACCIÓN PORELCIMA | Sostenibilidad ambiental | Medio Ambiente y Territorio | Sostenibilidad ambiental | Habitabilidad |
| 14 SUBMARINA | N/A | N/A | N/A | N/A |
| VIDA DE EDOISTEMAS TERRESTRES | Sostenibilidad ambiental | Medio Ambiente y Territorio | Sostenibilidad ambiental | Habitabilidad |
| 16 PAZ. JUSTICIA EINSTITUCIONES SOLIDAS | Calidad de vida Gobernanza y Legislación Urbana | Administración Pública y Estado de Derecho | Seguridad y Protección Gobernanza y Legislación Urbana | Seguridad Habitabilidad Movilidad |
| 17 ALIANZAS PARA LOS OBJETIVOS | Productividad | Economía | N/A | Productividad |

Fuente: Elaboración propia







Actores involucrados

De manera activa los actores involucrados en la elaboración del presente documento, representan la totalidad de las dependencias y entidades de la administración municipal:

- Ayuntamiento (Síndicos y Regidores)
- Secretaría del Ayuntamiento
- Secretaría Particular
- Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal
- Tesorería Municipal
- Oficialía Mayor
- Contraloría Municipal
- Dirección General de Programación y Desarrollo Gubernamental
- Dirección General de Movilidad
- Dirección General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
- Dirección General de Obras Públicas
- Dirección General de Economía y Turismo
- Dirección General de Desarrollo Social y Humano
- Dirección General de Salud
- Dirección General de Desarrollo Rural
- Dirección General de Servicios Públicos
- Dirección General de Parques y Jardines
- Dirección General de Educación
- Dirección General de Verificación y Control
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)
- Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato (IMUVII)
- Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN)
- Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato (JAPAMI)
- Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud (COMUDAJ)
- Instituto de las Mujeres Irapuatenses (INMIRA)
- Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación (IMCAR)
- Instituto Municipal de la Juventud (IMJUVI)
- Dirección del Parque Irekua





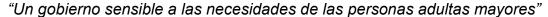


- Participación social en el proceso de planeación

Para el actual Programa de Gobierno se generaron espacios para contar la participación social y fortalecer el quehacer colaborativo entre sociedad y gobierno, se recabó información de los habitantes y servidores públicos mediante estrategias que permiten orientar las acciones de gobierno.

La participación de los irapuatenses se coordinó con equipos de trabajo integrados por representantes de la sociedad organizada de los distintos sectores existentes en el Municipio, comercio, industria, gobierno, servicios y educativo.

Toda vez que la información fue procesada, se plasman todas y cada una de las problemáticas, inquietudes, opiniones y sugerencias; en medios claros para corregir lo detectado.











"Un gobierno de puertas abiertas a las familias irapuatenses"



"Un gobierno atento a las necesidades de los más pequeños"









"Un gobierno que escucha alternativas para mejorar"











MAICH F

MUNICIP

POICH

POLIC

POLICIA MUNICIPI Las propuestas externadas tanto en los recorridos de campaña, así como en los distintos foros se resumen en los siguientes puntos:

Habitabilidad



Necesidad de atender el requerimiento de salud en procesos de Hemodiálisis, cobertura del 100% de los servicios de agua potable, drenaje y alumbrado público en el Municipio, continuación de la construcción de parques vecinales, sustitución de luminarias por tipo LED, apoyo al deporte, cultura y artes, continuación de la generación de empleos, apoyo para *las personas adultas mayores*, seguimiento de apoyo de becas a estudiantes.

Movilidad

Continuación de la modernización de infraestructura vial, acciones de mantenimiento mayor en vialidades en la zona rural y urbana, continuar con las acciones que atiendan la accesibilidad universal, realización de operativos para mejorar la cultura vial.



Seguridad



Profesionalizar las acciones de seguridad ciudadana, aumentar el uso de tecnología en el quehacer cotidiano para seguridad, mejorar las condiciones laborales, profesionalización y dignificación de los policías, realizar operativos de seguridad, continuar con las mejoras y equipamiento a instalaciones de seguridad.







IV. MÍSTICA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021. ACTUAR DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

MISIÓN

Respetar y garantizar los derechos de las y los irapuatenses para su pleno desarrollo, mediante un gobierno abierto, eficiente, austero y transparente que promueva la participación ciudadana.

VISIÓN

Ser un municipio modelo con una ciudadanía colaborativa en la toma de decisiones, para alcanzar altos niveles de competitividad, sustentabilidad, paz y desarrollo.

VALORES

- Gobierno Austero

Eficientar el uso de recursos públicos, utilizarlos adecuadamente para llevar más beneficio a la ciudadanía.

- Gobierno Competitivo

Impulsar la competitividad del Municipio mediante la prestación de servicios públicos eficientes y de calidad.

Gobierno Honesto

Anteponer la integridad y la honradez, así como los principios de justicia y legalidad en el servidor público.

Gobierno Respetuoso

Brindar un trato cordial, digno, plural y equitativo a los ciudadanos.

Gobierno Sustentable

Impulsar el desarrollo sustentable tomando en cuenta los escenarios ambientales, sociales y económicos para satisfacer las necesidades actuales, sin comprometer las de las futuras generaciones.

Gobierno Transparente

Garantizar el acceso a la información gubernamental, ejercer la transparencia y la rendición de cuentas.







V. DIAGNÓSTICO

Caracterización

A continuación, se desarrollará una descripción de las características y condiciones territoriales del municipio, adjuntando mapas que muestran la conectividad y los servicios que se brindan a los irapuatenses.

Enfoque Regional

El Sistema de Planeación del Desarrollo del Estado de Guanajuato establece que los 46 municipios están agrupados por sus características geo-económicas en 4 regiones: Noreste, Noroeste, Centro y Sur y 10 subregiones. El municipio de Irapuato queda comprendido en la Región III Centro y a su vez, conforma con el municipio de Salamanca la Subregión 6: Zona Metropolitana Irapuato – Salamanca (Figura 1).

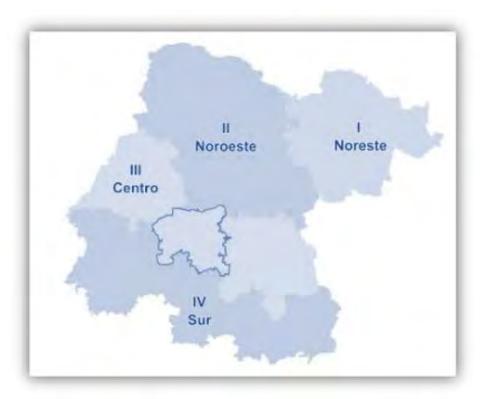


Figura 1. Ubicación del Municipio en la Región III Centro Fuente: Elaboración propia







PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021 Municipio de Irapuato, Gto.

La región III Centro, la cual está integrada por 16 municipios, ocupan el 25% de la superficie total del estado de Guanajuato y en ella reside el 66% de la población total de la entidad, esto es 3'630,259 de habitantes.

Irapuato concentra el 68% de la población total que habita en la Zona Metropolitana Irapuato-Salamanca.

Características generales del Municipio

En el Estado de Guanajuato, conformado por 46 municipios, se ubica el municipio de Irapuato (Figura 2), se encuentra al centro sur poniente dentro de este estado ocupando parte de la zona central y del bajío de la República Mexicana. Colinda al Norte con los municipios de Guanajuato y Silao, al Sur con los municipios de Abasolo y Pueblo Nuevo, al Oriente con el municipio de Salamanca y al Poniente con los municipios de Romita y Abasolo.

Cuenta con una posición geográfica estratégica por estar ubicado en una planicie al centro del país y conforma junto con los municipios de Celaya, Salamanca y León el "Corredor Industrial".

Irapuato tiene una extensión territorial de 851.64 km². Actualmente la superficie de la ciudad de Irapuato (mancha urbana) oscila alrededor de los 68.4 km², representando el 8.03% de la extensión total del mismo.

El municipio cuenta con 8 localidades rurales (Figura 3) en las que habitan más de 2500 personas, además de Arandas, Carrizal Grande y Cuarta Brigada las cuales se ubican dentro del polígono máximo de crecimiento de la mancha urbana por lo que se consideran integradas a la ciudad.









Figura 2. Ubicación del Municipio de Irapuato en el estado Fuente: Elaboración propia

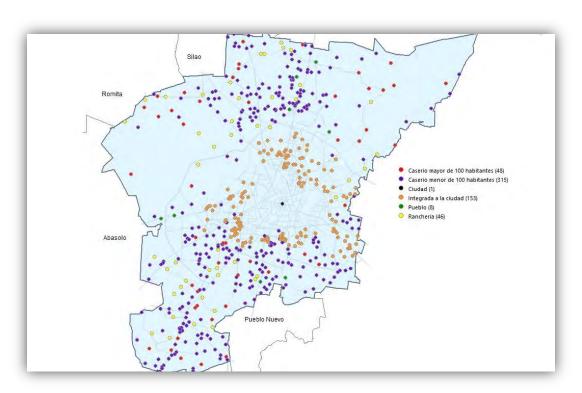


Figura 3. Municipio de Irapuato - Localidades Fuente: PMDUOET







Medio Físico Natural

El 95% del territorio del municipio posee un clima semicálido subhúmedo, con lluvias en verano y de humedad menor, con una temperatura media anual de 19.7°C. (División de Köppen, Fuente INEGI).

El Municipio cuenta con temporadas de lluvias en verano, su precipitación pluvial media anual es de 716 mm, un asoleamiento de 177 días despejados y 75 nublados en promedio. El microclima de la región lo hace potencialmente productivo y propicio para una gran variedad de cultivos.

Irapuato pertenece a las subcuencas de los Ríos Guanajuato, Temascatío y Turbio—Corralejo; las corrientes hidrológicas importantes son los Ríos Guanajuato y Silao que cruzan de norte a sur, el Río Silao pasa por el poniente del centro de la población y el Guanajuato por la parte oriente; al oriente del municipio se localiza el Río Temascatío que configura en parte de su trayecto el lindero municipal con Salamanca.

Respecto a la hidrología superficial, Irapuato se encuentra incluido dentro de la región hidrológica número 12 "Lerma-Chapala-Santiago" en la cuenca "B" río Lerma Salamanca. La cuenca 12 "B", tiene su origen en la presa Solís, por lo que el municipio está beneficiado por varios canales de riego. Entre otras presas de influencia de la ciudad se pueden mencionar la presa "La Purísima" y tres presas para el control de ríos: La Gavia, Chichimequillas y el Conejo II.

En la planicie del valle del territorio se identifican suelos de tipo vertisol pélico, que se caracterizan por ser suelos profundos, de color negro, textura arcillosa, y una alta capacidad de producción agrícola. Hacia las zonas cerriles predominan los feozems que cubren predominantemente la parte montañosa, al norte del Municipio (Cuenca Alta del Río Temascatío) tanto lúvicos como háplicos. Les siguen los leptosoles, cambisoles y fluvisoles en menor medida.

Con relación al uso del suelo y vegetación, Irapuato tiene una cobertura predominantemente agrícola, representada por áreas de riego que ocupan una pequeña porción en la parte norte y gran parte al sur del municipio. En las zonas cerriles de más fácil acceso cercanas a los asentamientos humanos se identifican lomeríos y faldas de montaña, el uso predominante es la agricultura de temporal y los pastizales inducidos, combinados con áreas de matorral xerófilo con diferentes grados de perturbación. En áreas de mayor altitud y topografía más accidentada, principalmente en cañadas, se pueden ubicar zonas de selva baja caducifolia.







En la región norte del municipio el suelo y vegetación se vuelven más áridas, se pueden observar grandes extensiones de pastizales naturales. Finalmente, al extremo nororiente de Irapuato empiezan a aparecer algunos encinos que conforme aumenta la altitud se vuelven más numerosos conformando algunas áreas del bosque de encino.

Medio Físico Transformado

Irapuato es un centro radial con carreteras que lo comunican con las principales ciudades del estado y la República. La vialidad regional de la ciudad está conformada por la carretera federal 45 (carretera México-Ciudad Juárez), el libramiento carretero que conduce a León–México, la carretera federal 90-110 con destino a Guadalajara y las carreteras estatales con rumbo a Pueblo Nuevo y Cuerámaro y la carretera que lleva a la comunidad de San Agustín y que comunica con los municipios de Silao y Romita. Cuenta además con el libramiento norponiente que une las carreteras 45 y 90-110, y la recién construida Autopista Salamanca-León que transcurre por el nororiente del municipio. El municipio de Irapuato dista de la capital del estado 46km.

La estructura vial del municipio se integra por vialidades y caminos que permite la conectividad entre las principales localidades y la ciudad. En la Figura 4 se muestran las vialidades existentes de acuerdo con lo que establece el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico Territorial (PMDUOET).

El municipio de Irapuato cuenta con una importante estación ferroviaria que comunica con México, Guadalajara y Ciudad Juárez.

Existen 6 mercados en la cabecera municipal, que en conjunto agrupan a un total de 1,735 comerciantes, así como diferentes tianguis aledaños a los propios mercados, los cuales dan abasto de productos de consumo básico.

Se cuenta con un rastro municipal que se encuentra colindante a la carretera 90-110 a Abasolo; en la misma carretera se ubica un rastro TIF de carácter privado.







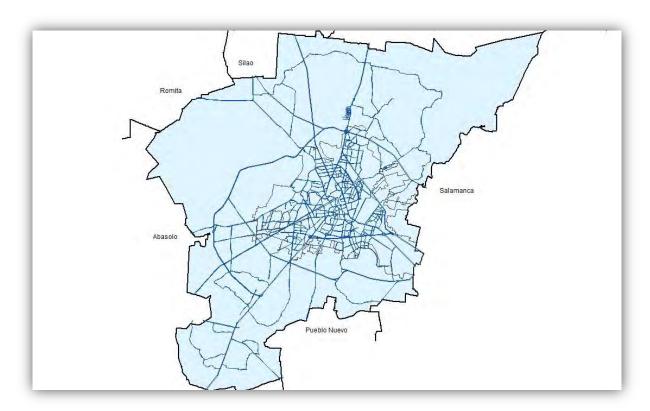


Figura 4. Estructura vial municipal existente

Asimismo, el Municipio cuenta con dos Casas de la Cultura, un Museo de la Ciudad, un Archivo Histórico, una Biblioteca Pública Municipal que es la principal de la ciudad, así como otras diez bibliotecas distribuidas en distintos puntos de la ciudad; además de contar con el Teatro de la Ciudad.

Del mismo modo, se cuenta con un centro de exposiciones denominado INFORUM Irapuato el cual se encuentra al norte de la ciudad, tiene una extensión de 48 hectáreas, cuenta con un Centro de Eventos y Exposiciones con dos pabellones, un palenque, una explanada para exposiciones al aire libre y un área de estacionamiento. Además, se cuenta con el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil (CRIT) y el Distrito de Gobierno.

Dinámica demográfica

Irapuato es el segundo municipio más poblado del estado de Guanajuato con 574,344 habitantes¹, de los cuales más del 70% vive en la mancha urbana.

En 60 años, de 1950 a 2010, el municipio tuvo un incremento demográfico de un 698%, de 82,189 pasó a 574,344 habitantes, concentrando el mayor porcentaje de

¹Datos del Conteo de Población 2015 del INEGI







PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021 Municipio de Irapuato, Gto.

la población en el área urbana de la ciudad y en los pueblos que son las localidades de mayor rango. Una característica importante de Irapuato es que el municipio cuenta con un 35% de población joven.

Al igual que la población, los hogares se concentran en la Ciudad de Irapuato, en 2010 el 72.4% de los hogares se concentran en la Ciudad, mientras que un 18.4% se dispersan en localidades rurales, el 9.6% restante se ubica en 13 localidades semiurbanas (entre 2,500 y 14,999 habitantes) las cuales poseen un mayor ritmo de crecimiento.

Enfoque Social

El INEGI en el año 2015 constató que en el municipio de Irapuato habitaban 574,344 personas, de las cuales el 36% se encontraban en grupos de edades menores a los 14 años y sólo el 8.3% de la población rebasaban los 60 años. La población de Irapuato está compuesta por el 51.7% de mujeres y 48.3% de hombres.

También se señala que el 9.8% de la población son personas nacidas en otra entidad federativa o país. En relación con el lugar en donde residía la población hace 5 años, se identificaron 11,964 personas que llegaron al municipio en el último lustro.

Irapuato cuenta con una población rural casi constante desde hace más de 45 años, variando desde el 39.8% en 1950 hasta el 21.5% en 2000, por otra parte la población urbana ha incrementado en 50 años un 15 %, de un 60.2% en 1950 hasta cubrir el 78.5% en 2000; en el 2010 el 81.57% de la población total es urbana y el 18% es rural, lo que significa un fortalecimiento de las localidades de 2500 habitantes y de la cabecera municipal.

La población menor a 30 años de edad representa la mayoría de los habitantes, sin embargo, ha habido una disminución en este sector poblacional, en 1990 representaban 68.54% y en 2010 el 57.57% de la población. Por lo anterior, se puede considerar que Irapuato sigue la tendencia de envejecimiento de la población.

En relación a la atención a *las personas adultas mayores* Irapuato cuenta con el Centro Gerontológico, en el cual se promueven acciones que permitan mejorar su calidad de vida, propiciando una cultura de envejecimiento digno, en un marco de integración social y familiar. Se cuenta con un equipo de trabajo profesional y con más de 40 servicios integrales.







Según los datos arrojados por el INEGI 2010, la población indígena en el Municipio de Irapuato representó el 0.18% de la población total, con un total de 1,004 personas que hablan lenguas indígenas, de las cuales sólo una persona no habla español.

El 6.53% de la población irapuatense vive en condiciones de pobreza extrema. De acuerdo con la CONAPO el municipio de Irapuato, cuenta con un índice de marginación muy bajo, ocupando el lugar 43 en el estado de Guanajuato.

Para la atención de la población en condiciones de marginación y rezago social, se han implementado en el municipio los esquemas de Zonas de Atención Prioritaria por las administraciones a nivel federal y estatal respectivamente, en las zonas que se muestran en la (Figura 5).

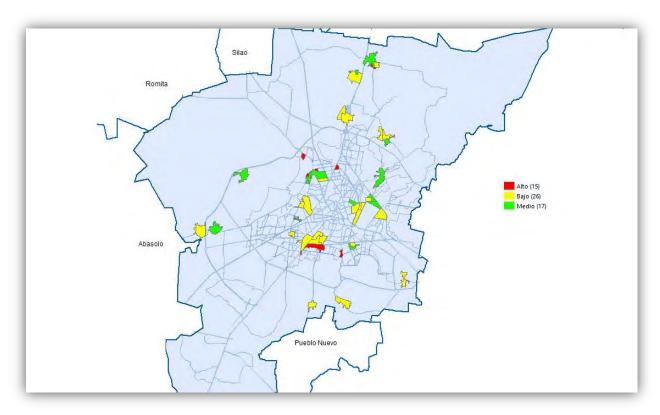


Figura 5. Zonas de Atención Prioritaria en Irapuato por nivel de rezago social.

Fuente: Elaboración propia con base en SEDESHU

Enfoque Educativo

El municipio tiene un amplio nivel e infraestructura educativa atendiendo alumnos provenientes de 5 municipios colindantes (Figura 6). En el año 2010 del total de la







PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021 Municipio de Irapuato, Gto.

población de 5 años y más, el 38.2% de la población tiene estudios de primaria. En Irapuato en el 2010 se encontraban 248 escuelas primarias con 2,369 maestros y 75,406 alumnos (31.8 alumnos por maestro), de secundaria 91 escuelas con 1,528 maestros y 29,376 alumnos (19.2 alumnos por maestro) y en bachillerato 61 escuelas con 975 maestros y 13,315 alumnos (13.7 alumnos por maestro). Los egresados de la educación superior de 21 escuelas son 2,026.

En Irapuato 22,626 personas, del segmento de la población de 15 años y más, no saben leer ni escribir, de los cuales 14, 793 son mujeres y 7,833 son hombres.

Salud

La población derechohabiente ha crecido notablemente en la última década. En 2015, el 82.7% de los habitantes de Irapuato tuvo acceso a algún tipo de seguridad social y se consideró derechohabiente en las diversas instituciones que existen principalmente en IMSS, Seguro Popular e ISSSTE.

Para el año 2010 el municipio de Irapuato contaba con un total de 28,589 personas con limitaciones físicas o mentales lo que representó el 5.4% de la población con discapacidad en el municipio.

Cultura y deporte

Irapuato cuenta con diversos inmuebles que conforman el patrimonio histórico de la ciudad como íconos representativos de un tiempo específico los cuales han sido generadores de identidad y simbolismo para la población. Para nosotros es sustancial despertar o incrementar la conciencia sobre la importancia que tiene la conservación del patrimonio histórico pues nos permite tener memoria de nuestras raíces y nuestra identidad.

Existe una catalogación por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), de 276 inmuebles monumentos, los cuales se encuentran en su mayoría en el centro histórico (Figura 7). En este mismo sentido, cabe mencionar que la catalogación del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) reconoce 16 inmuebles y monumentos con valor artístico en el Municipio, por su valor arquitectónico (Figura 8).







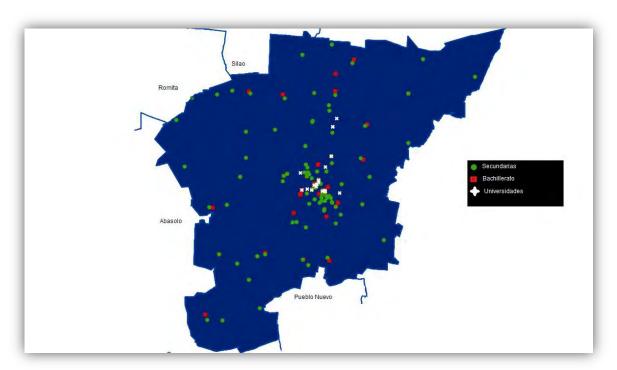


Figura 6. Educación en el Municipio Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SEG 2014

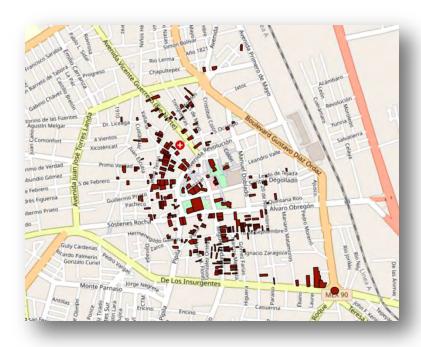


Figura 7. Inmuebles Catalogados por INAH. Fuente: SICAMI









Figura 8. Inmuebles Catalogados por INBA.

En Irapuato se realizan diversos festivales, entre los que destacan: Festival Eraitzicutzio y Festival de Jazz los cuales tienen como finalidad el fortalecer las actividades culturales y artísticas de los y las habitantes de Irapuato, para así promover la identidad por medio de expresiones artísticas.

En el deporte, Irapuato posee diversos espacios como el Estadio de Futbol Sergio León Chávez, la Plaza de Toros "Revolución"; también cuenta con tres unidades deportivas: Unidad Deportiva Norte, Unidad Deportiva Sur y la Unidad Deportiva El Copal, un Gimnasio de Basquetbol Municipal, dos Lienzos Charros, algunos Parques y Clubes. El Parque Irekua que representa una de las áreas de esparcimiento más importantes de Irapuato, en proceso de construcción el Megaparque y 50 parques vecinales en operación.

Al norte del Municipio se encuentra el Centro de Alto Rendimiento, el cual concentra instalaciones de alto nivel para el ejercicio de disciplinas deportivas.







Diagnóstico estratégico

Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS):

El 25 de septiembre de 2015, durante la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible realizada en Nueva York, más de 150 líderes mundiales aprobaron la Agenda para el Desarrollo Sostenible. El documento final, fue titulado "Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", y fue adoptado por los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas. Este documento incluye los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) cuyo objetivo es poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático sin que nadie quede atrás para el 2030.

Como actor global, México tuvo una importante participación en la definición de la Agenda, no solo presentó propuestas puntuales para incorporar los principios de igualdad, inclusión social y económica, además impulsó para que la universalidad, sustentabilidad y los derechos humanos fuesen los elementos centrales de la Agenda 2030.

México inicio los esfuerzos para avanzar al cumplimiento de los ODS, incluyendo los compromisos en su visión a largo plazo y en los documentos que orientan la planeación a todos los niveles de gobierno, además convocó a la sociedad civil, el sector privado, el mundo académico y las distintas esferas del gobierno a trabajar de forma conjunta.

Para Irapuato el compromiso en el cumplimiento de los ODS, es identificar cómo la atención a las demandas ciudadanas y acciones propuestas, contribuyen al cumplimiento de éstos logros, a la vez que trabajamos por transformar las condiciones del Municipio.

Las dimensiones que abarcan los ODS son:

- 1. Fin de la Pobreza.
- 2. Hambre Cero.
- 3. Salud y Bienestar.
- 4. Educación de calidad.
- 5. Igualdad de Género.
- 6. Agua Limpia y Saneamiento.
- 7. Energía asequible y no contaminante.
- 8. Trabajo decente y crecimiento económico.

- 9. Industria, Innovación e Infraestructura.
- 10. Reducción de las desigualdades.
- 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- 12. Producción y Consumo responsable.
- 13. Acción por el Clima.







- 14. Vida Submarina (para el Municipio de Irapuato no aplica por su demarcación).
- 15. Vida de Ecosistemas Terrestres

- Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
- 17. Alianzas para lograr los Objetivos.

Descripción de cada dimensión y Análisis de variables por debajo de la media:

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

1.1 Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza, desglosada por sexo y edad: Es el porcentaje de la población de referencia que tiene un ingreso corriente total per cápita inferior al valor monetario de la línea de bienestar (canasta alimentaria y no alimentaria).

| Variable | Nacional | Irapuato |
|--|----------|----------|
| Tasa de pobreza: proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza, desglosada por sexo y edad. | 53.2 | 40.05 |

2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

2.1 Proporción de la población con inseguridad alimentaria moderada o severa (carencia por acceso a la alimentación).

| Variable | Nacional | Irapuato |
|---|----------|----------|
| Proporción de la población con inseguridad alimentaria moderada o severa (carencia por acceso a la alimentación). | 23.4 | 24.5 |

3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas edades

1.1 Tasa de niños menores de 5 años: Es el número de defunciones de niños menores de 5 años de edad por cada mil nacidos vivos, en el año de referencia.

| Variable | Nacional | Irapuato |
|-----------------------------------|----------|----------|
| Tasa de niños menores de 5 años: | | |
| es el número de defunciones de | | |
| niños menores de 5 años de edad | 57.6 | 58.05 |
| por cada mil nacidos vivos, en el | | |
| año de referencia. | | |







4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

- 4.1 Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria (6 a 11 años de edad): Es el porcentaje de la población de 6 a 11 años de edad matriculada en la educación primaria con respecto a la población total de 6 a 11 años de edad.
- 4.2 Tasa neta de matriculación en secundaria (12 a 14 años de edad): Porcentaje de la población de 12 a 14 años de edad matriculada en la educación secundaria con respecto a la población total de 12 a 14 años de edad.
- 4.3 Eficiencia terminal en la enseñanza primaria: Es el porcentaje de alumnos que terminan la educación primaria, respecto a los alumnos de nuevo ingreso al primer grado de educación primaria cinco años antes.
- **4.4 Eficiencia terminal en secundaria**: Es el porcentaje de alumnos que terminan la educación secundaria, respecto a los alumnos que ingresaron al primer grado de educación secundaria dos ciclos escolares antes.
- 4.5 Tasa de absorción de los egresos de primaria: Es el porcentaje de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de secundaria respecto a los alumnos egresados de primaria del ciclo inmediato anterior.
- 4.6 Tasa neta de matriculación en educación preescolar (3 a 5 años de edad): Porcentaje de la población de tres a cinco años de edad matriculada en la educación preescolar con respecto a la población total de tres a cinco años de edad.

| Variable | Nacional | Irapuato |
|---|----------|----------|
| Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria (6 a 11 años de edad): es el porcentaje de la población de 6 a 11 años de edad matriculada en la educación primaria con respecto a la población total de 6 a 11 años de edad. | 98.4 | 98.4 |
| Tasa neta de matriculación en secundaria (12 a 14 años de edad): porcentaje de la población de 12 a 14 años de edad matriculada en la educación secundaria con respecto a la población total de 12 a 14 años de edad. | 86.2 | 92.7 |
| Eficiencia terminal en la enseñanza primaria: es el porcentaje de alumnos que terminan la educación primaria, respecto a los alumnos de nuevo ingreso al primer grado de educación primaria cinco años antes. | 98.3 | 108 |
| Eficiencia terminal en secundaria: es el porcentaje de alumnos que terminan la educación secundaria, respecto a los alumnos que ingresaron al primer grado de educación secundaria dos ciclos | 87.7 | 85.2 |







| escolares antes. | | |
|---|------|------|
| Tasa neta de matriculación en educación preescolar (3 a 5 años de edad): porcentaje de la población de tres a cinco años de edad matriculada en la educación preescolar con respecto a la población total de tres a cinco años de edad. | 97.1 | 96.6 |

5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

5.1 Inscripción equitativa en educación de nivel secundario: *Mide la relación entre la población de hombres y mujeres de 12 a 15 años inscrita en secundaria.*

| Variable | Nacional | Irapuato |
|---------------------------------------|----------|----------|
| Inscripción equitativa en educación | | |
| de nivel secundario: mide la relación | | |
| entre la población de hombres y | 86.7 | 92.67 |
| mujeres de 12 a 15 años inscrita en | | |
| secundaria. | | |

6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

6.1Proporción de aguas residuales tratadas de manera adecuada: Corresponde al volumen de agua residual municipal e industrial que recibe tratamiento como porcentaje del volumen de aguas municipales e industriales generadas.

| Variable | Nacional | Irapuato |
|-------------------------------------|----------|----------|
| Proporción de aguas residuales | | |
| tratadas de manera adecuada: | | |
| corresponde al volumen de agua | | |
| residual municipal e industrial que | 42.87 | 95.24 |
| recibe tratamiento como porcentaje | | |
| del volumen de aguas municipales e | | |
| industriales generadas. | | |

7. Energía asequible y no contaminante

- 7.1 Proporción de la población con acceso a la electricidad: La población que tiene acceso a la electricidad sobre la población total.
- 7.2 Proporción de la energía renovable en el consumo final total de energía: *Mide la participación de energías renovables en el consumo final energético.*

| Variable | | | Nacional | Irapuato | | |
|------------|----|----|-----------|----------|------|------|
| Proporción | de | la | población | con | 98.6 | 99.3 |







| acceso a la electricidad: la población que tiene acceso a la electricidad sobre la población total. | | |
|---|-----|---|
| Proporción de la energía renovable en el consumo final total de energía: mide la participación de energías renovables en el consumo final energético. | 8.8 | 0 |

8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

- 8.1 Producto urbano per cápita: Relaciona la producción del municipio (valor agregado censal bruto por actividad económica) y su población total.
- 8.2 Tasa de desocupación, desglosada por sexo y edad: *Proporción de las personas desocupadas.*
- 8.3 Número de sucursales de bancos comerciales por cada cien mil adultos: *El indicador denota el número de sucursales de bancos comerciales por cada 100 000 adultos en México.*

| Variable | Nacional | Irapuato |
|---|----------|----------|
| Producto urbano per cápita: relaciona la producción del municipio (valor agregado censal bruto por actividad económica) y su población total. | 36.2 | 43.04 |
| Tasa de desocupación, desglosada por sexo y edad: proporción de las personas desocupadas. | 79.5 | 75.87 |
| Número de sucursales de bancos comerciales por cada cien mil adultos: el indicador denota el número de sucursales de bancos comerciales por cada 100 000 adultos en México. | 14 | 51 |

9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

9.1 Infraestructura del desarrollo: Infraestructura de vivienda. Infraestructura social. Infraestructura de comunicaciones. Movilidad urbana. Forma urbana.

| Variable | Nacional | Irapuato |
|------------------------------------|----------|----------|
| Infraestructura del desarrollo. | | |
| Infraestructura de vivienda. | | |
| Infraestructura social. | 62.66 | 57.51 |
| Infraestructura de comunicaciones. | | |
| Movilidad urbana. Forma urbana. | | |







10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

10.1 Desigualdad salarial: Coeficiente de Gini.

| Variable | Nacional | Irapuato | |
|--|----------|----------|--|
| Desigualdad salarial: coeficiente de pobreza | 51.9 | 43.62 | |

11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

- 11.1 Proporción de la población urbana que habita en viviendas precarias: Es el porcentaje de ocupantes en viviendas particulares ubicadas en localidades urbanas (más de 15 mil habitantes) que presentan al menos una de las siguientes características:
- 1) falta de acceso a fuentes de agua mejoradas,
- 2) carencia de drenaje y saneamiento adecuado,
- 3) deficiencias en los materiales de construcción de sus viviendas (piso de tierra, muro o techo frágil)

4) carencia de espacio suficiente para vivir.

| Variable | Nacional | Irapuato |
|---|----------|----------|
| Proporción de la población urbana que habita en viviendas precarias: es el porcentaje de ocupantes en viviendas particulares ubicadas en localidades urbanas (más de 15 mil habitantes) que presentan al menos una de las siguientes características: | | |
| falta de acceso a fuentes de agua mejoradas. carencia de drenaje y saneamiento adecuado. deficiencias en los materiales de construcción de sus viviendas (piso de tierra, muro o techo frágil). carencia de espacio suficiente para vivir. | 13.05 | 11.87 |







12. Producción y consumo responsable

- 12.1 Recolección de residuos sólidos: La proporción de viviendas con recolección de residuos sólidos.
- 12.2 Tratamiento de aguas residuales: La proporción de agua residual que recibe tratamiento.

| Variable | Nacional | Irapuato |
|--|----------|----------|
| Recolección de residuos sólidos: la proporción de viviendas con recolección de residuos sólidos. | 86.6 | 89.89 |
| Tratamiento de aguas residuales: la proporción de agua residual que recibe tratamiento. | 60.2 | 95.24 |

13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

- 13.1 Número de estaciones de monitoreo: Número de estaciones para el monitoreo de la calidad del aire.
- 13.2 Concentraciones de material particulado: la concentración media anual de partículas contaminantes de menos de 10 micras de diámetro (PM10).
- 13.3 Concentración de CO2: emisiones de CO2.
- 13.4 Recolección de residuos sólidos: que es la proporción de viviendas con recolección de residuos sólidos.
- 13.5 Tratamiento de aguas residuales: es la proporción de agua residual que recibe tratamiento.

| Variable | Nacional | Irapuato |
|---|----------|----------|
| Número de estaciones de monitoreo: número de estaciones para el monitoreo de la calidad del aire. | 39.5 | 37.5 |
| Concentraciones de material particulado: la concentración media anual de partículas contaminantes de menos de 10 micras de diámetro (PM10). | 67.2 | 70.0 |
| Concentración de CO2: emisiones de CO2. | 46.1 | 46.08 |
| Recolección de residuos sólidos: que es la proporción de viviendas con recolección de residuos sólidos. | 86.6 | 89.89 |
| Tratamiento de aguas residuales: es la proporción de agua residual que recibe tratamiento. | 60.2 | 95.24 |

14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible: No es aplicable al municipio.







15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

15.1 Superficie forestal como proporción de la superficie total: Es el porcentaje de la superficie cubierta por bosques y selvas, respecto a la superficie terrestre nacional.

| Variable | Nacional | Irapuato |
|--|----------|----------|
| Superficie forestal como proporción de | | |
| la superficie total: es el porcentaje de | | |
| la superficie cubierta por bosques y | 33.78 | 1.14 |
| selvas, respecto a la superficie | | |
| terrestre nacional. | | |

16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

16.1 Número de defunciones por homicidio por cada cien mil habitantes: Es el número de defunciones por homicidio por entidad de ocurrencia durante el año, dividido entre el total de la población a mitad del año, por 100 000.

Variable defunciones Número de homicidio por cada cien habitantes: es el número defunciones homicidio por entidad de ocurrencia durante el aí dividido entre el total de la poblaci a mitad del año, por 100 000.

| | Nacional | Irapuato |
|---------------------------------|----------|----------|
| por mil de por iño, | 17.2 | 51.66 |

17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Cada una de las dimensiones aplicables al Municipio, se traduce en esfuerzos coordinados entre las distintas dependencias y la sociedad en su conjunto, los resultados de éstas ayudarán a trasformar y mejorar las condiciones de los y las habitantes.







Índice de Ciudades Prosperas ONU-Hábitat (CPI):

En 2012, ONU-Hábitat, presentó un nuevo enfoque para medir el progreso actual y futuro de las ciudades. La Iniciativa de las Ciudades Prósperas es un enfoque que busca resolver las formas ineficientes, insostenibles y disfuncionales en que fueron planificadas las ciudades durante el siglo pasado, con el objetivo de promocionar un bienestar colectivo que permita incrementar los niveles de prosperidad en entornos urbanos tomando en cuenta seis dimensiones de la prosperidad:

- 1. Productividad
- 2. Infraestructura
- 3. Calidad de vida
- 4. Equidad e inclusión social
- 5. Sostenibilidad ambiental
- 6. Gobernanza y legislación urbana

El Índice de ciudades prósperas de la ONU es una medida diseñada por ONU Hábitat para entender, analizar, planificar, tomar acción y observar los efectos de las políticas públicas en el bienestar ciudadano.

Infonavit firmó una asociación estratégica con el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) para realizar el cálculo del Índice de Ciudades Prósperas en 305 municipios con el fin de elaborar un diagnóstico en seis dimensiones de la prosperidad (productividad, desarrollo de infraestructura urbana, calidad de vida, equidad e inclusión social, sostenibilidad ambiental, y gobernanza y legislación).

En este sentido, el CPI no sólo proporciona índices y mediciones, sino que también permite identificar oportunidades y áreas potenciales de intervención para los gobiernos y grupos locales, para que las ciudades sean más prósperas.

El CPI presenta una radiografía de la complejidad urbana mediante indicadores obtenidos a partir de información confiable; identifica áreas prioritarias para las políticas públicas; traduce el bienestar en una métrica medible, comparable y accionable; mide la eficiencia de la ciudad y el efecto de las políticas públicas en el tiempo.

En 2015 se publicaron los resultados del CPI para el Municipio de Irapuato, si bien estos indicadores ubican a Irapuato con resultados satisfactorios respecto a la media nacional, queda claro que hay mucho por hacer y el índice nos orienta sobre algunos aspectos relevantes a desarrollar con el objetivo de mejorar las condiciones del municipio.







Descripción de cada dimensión:

Son 6 las dimensiones las que conforman el CPI. De esas 6 dimensiones se desprenden 22 subdimensiones, cada una de ellas se compone por indicadores específicos.

1. Productividad

- 1.1 Crecimiento económico
 - 1.1.1 <u>Producto urbano per cápita</u>: Mide la capacidad productiva de las ciudades y el nivel de ingresos de la población
- 1.2 Carga económica
 - 1.2.1 Relación de dependencia de la tercera edad: Mide la relación entre el número de personas mayores (con edad de 65 años o más) y el número de personas en edad de trabajar (de 15 a 64 años).
- 1.3 Aglomeración económica
 - 1.3.1 <u>Densidad económica</u>: Indicador espacial que relaciona la producción del municipio (valor agregado censal bruto por actividad económica) con la superficie urbana municipal.
- 1.4 Empleo
 - 1.4.1 <u>Tasa de desempleo</u>: Determina la proporción de la fuerza laboral (personas mayores de 15 años) que se encuentra sin empleo, pero está disponible y en búsqueda del mismo.
 - 1.4.2 <u>Relación empleo-población</u>: Mide la proporción de población en edad de trabajar que se encuentra empleada (de 15 años o más).

2. Infraestructura

Subdimensiones con indicadores

- 2.1. Infraestructura de vivienda
 - 2.1.1 <u>Vivienda durable</u>: Proporción de vivienda considerada durable por la calidad de su construcción (pisos, paredes y techos con material durable), con relación al total de viviendas particulares habitadas en las localidades urbanas del municipio.
 - 2.1.2 Acceso a agua mejorada: Proporción de viviendas con acceso a agua potable (dentro y fuera del terreno de la vivienda, de llave pública o hidrante), con relación al total de viviendas particulares habitadas en el municipio.
 - 2.1.3 <u>Espacio habitable suficiente</u>: Proporción de viviendas con menos de cuatro personas por habitación, con relación al total de viviendas particulares habitadas del municipio.
 - 2.1.4 Densidad poblacional: Número de habitantes por kilómetro cuadrado.
- 2.2 Infraestructura social
 - 2.2.1 <u>Densidad de médicos</u>: Número de médicos disponibles en el municipio (personal médico del sector público), por cada mil habitantes.
- 2.3 Infraestructura de comunicaciones
 - 2.3.1 <u>Acceso a internet</u>: Número de usuarios de internet en viviendas particulares habitadas que disponen de internet, por cada 100 habitantes.
 - 2.3.2 <u>Velocidad de banda ancha promedio</u>: Velocidad promedio de banda ancha (megabits por segundo –Mbps–).
- 2.4 Movilidad urbana







- 2.4.1 <u>Longitud de transporte masivo</u>: Longitud de los modos de transporte masivo en operación (kilómetros de líneas troncales de BRT, tren ligero, tranvía, metro y tren suburbano) con relación al total de población.
- 2.4.2 <u>Fatalidades de tránsito</u>: Número anual de fatalidades por accidentes de tránsito por cada 100 mil habitantes.

2.5 Forma urbana

- 2.5.1 <u>Densidad de la interconexión vial</u>: Número de intersecciones viales existentes en el municipio por cada kilómetro cuadrado.
- 2.5.2 <u>Densidad vial</u>: Número de kilómetros de vías urbanas por kilómetro cuadrado de superficie urbana municipal.
- 2.5.3 <u>Superficie destinada a vías</u>: Proporción de la superficie urbana del municipio destinada a vialidades.

3. Calidad de vida

- 3.1 Salud
 - 3.1.1 <u>Esperanza de vida al nacer</u>: El número promedio de años que se espera viviría un recién nacido.
 - 3.1.2 <u>Tasa de mortalidad de menores de cinco años</u>: Probabilidad por cada mil nacimientos de que un bebé muera antes de cumplir cinco años.

3.2 Educación

- 3.2.1 <u>Tasa de alfabetización</u>: Porcentaje de la población de 15 años y más que puede leer y escribir.
- 3.2.2 <u>Promedio de años de escolaridad</u>: Promedio de años de escolaridad para la población de 25 años y más.
- 3.3 Seguridad y protección
 - 3.3.1 <u>Tasa de homicidios</u>: Número de muertes causadas por homicidios dolosos y culposos por cada 100,000 habitantes.
- 3.4 Espacio público
 - 3.4.1 Accesibilidad al espacio público abierto: Porcentaje del área urbana que está localizada a 400 metros o menos de un espacio público² abierto de jerarquía local, y a 1 km o menos de un espacio público abierto de jerarquía regional.
 - 3.4.2 <u>Áreas verdes per cápita</u>: superficie de área verde total que existe en una ciudad (m2) por habitante.

4. Equidad e inclusión social

- 4.1 Equidad económica
 - 4.1.1 <u>Coeficiente de Gini</u>: Grado de desigualdad de la distribución del ingreso o la desigualdad de la riqueza de una región.
 - 4.1.2 <u>Tasa de pobreza</u>: porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo US\$ 2.70 para diciembre de 2010 -.
- 4.2 Inclusión social
 - 4.2.1 <u>Viviendas en tugurios:</u> Proporción de personas que habitan en pobreza habitacional³.

³ Viviendas que carecen de al menos una de las siguientes cuatro condiciones: acceso a agua mejorada, acceso a instalaciones de saneamiento adecuadas, espacio vital suficiente (sin hacinamiento) y/o vivienda duradera.







² Los espacios públicos son los siguientes: parques públicos y jardines vecinales, parques cívicos, plazas de iglesias y áreas recreacionales y deportivas (juegos infantiles, unidades deportivas, canchas de basquetbol y de fútbol).

- 4.2.2 <u>Desempleo juvenil</u>: Porcentaje de personas entre 15 y 24 años que está desempleada, con respecto a la población económicamente activa de 15 y 24 años.
- 4.3 Inclusión de género
 - 4.3.1 <u>Inscripción equitativa en educación de nivel secundario</u>: relación entre la población de hombres y mujeres de 12 a 15 años inscrita en secundaria.

Sostenibilidad ambiental

- 5.1 Calidad del aire
 - 5.1.1 <u>Número de estaciones de monitoreo</u>: Número de estaciones de monitoreo en operación, localizadas en el municipio.
 - 5.1.2 <u>Concentraciones de material particulado</u>: Concentración media diaria anual de PM10 (partículas de 10 micrones o menos) en la atmósfera.
 - 5.1.3 Concentración de CO2: Cantidad total de emisiones de CO2 en un año.
- 5.2 Manejo de residuos
 - 5.2.1 Recolección de residuos sólidos: Proporción de viviendas particulares habitadas con recolección domiciliaria o con disposición en contenedor o basurero público.
 - 5.2.2 <u>Tratamiento de aguas residuales</u>: Porcentaje de aguas residuales tratadas en relación con las aguas residuales producidas dentro del municipio.
- 5.3 Energía
 - 5.3.1 <u>Proporción de consumo de energía renovable</u>: Proporción de la electricidad producida mediante energía renovable⁴.

6. Gobernanza y legislación urbana

- 6.1 Participación y rendición de cuentas
 - 6.1.1 <u>Participación electoral</u>: Relación entre las personas que ejercen su derecho a votar con respecto a la lista nominal electoral.
- 6.2 Capacidad institucional y finanzas municipales
 - 6.2.1 Eficiencia del gasto local: Proporción de los egresos brutos en relación con el presupuesto municipal.
 - 6.2.2 <u>Recaudación de ingresos propios</u>: Porcentaje de ingresos propios respecto al total de ingresos de la ciudad.
 - 6.2.3 <u>Deuda sub nacional</u>: Porcentaje de la deuda municipal con respecto a sus ingresos totales.
- 6.3 Gobernanza de la urbanización
 - 6.3.1 Expansión urbana: Relación entre la tasa anual de crecimiento del área urbana consumo de suelo y la tasa anual de crecimiento de la población.

⁴ Producida mediante energía geotérmica, solar fotovoltaica, solar térmica, marea, viento, residuos industriales o municipales, biocombustibles primarios sólidos, biogases, biogasolina, biodiesel, otros biocombustibles líquidos, biocombustibles primarios y residuos no especificados, y carbón vegetal,





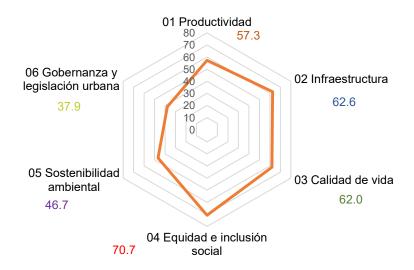


Resumen de resultados

Síntesis general de resultados del CPI:

Promedio en municipios a nivel nacional

Síntesis de resultados generales del CPI Irapuato



<u>Fuente</u>: ONU-Hábitat. Reporte Nacional de tendencias de prosperidad urbana en México.

Resultados por dimensión del CPI básico Irapuato



Fuente: ONU-Hábitat (2015)







Rangos a los que se refiere cada color del semáforo:

Escala global de prosperidad

| Resultados CPI | Factores del estado de Prosperidad | Nivel de intervención | |
|-------------------|---------------------------------------|--------------------------|--|
| 80-100 | Muy sólidos | Consolidar políticas | |
| 70-79 | Sólidos | urbanas | |
| 69-69 | Moderadamente sólidos | Fortalecer políticas | |
| 50-59 | Moderadamente débiles | urbanas | |
| 40-49 | Débiles | Priorizar politicas | |
| 10-39 | Muy débiles | urbanas | |

Fuente: ONU-Hábitat (2014b).

Análisis de variables por debajo de la media

A continuación, se presentan los resultados por dimensión en primer nivel, señalando las variables que están por debajo de la media nacional para Irapuato.

| Dimensión | Nacional | Irapuato |
|---------------------------------|----------|----------|
| Productividad | 57.3 | 58.36 |
| Infraestructura | 62.6 | 57.51 |
| Calidad de vida | 62.0 | 59.95 |
| Equidad e inclusión social | 70.7 | 71.15 |
| Sostenibilidad ambiental | 46.7 | 47.92 |
| Gobernanza y legislación urbana | 37.9 | 29.67 |

En base a la tabla anterior, se visualiza que las variables específicas que se encuentran por debajo de la media nacional para Irapuato son:

- a) Infraestructura
- b) Calidad de Vida
- c) Gobernanza







Análisis por subdimensiones e indicadores

1.- Productividad

| Subdimensión | Nacional | Irapuato | Indicador | Nacional | Irapuato |
|---------------------------|----------|----------|---|----------|----------|
| Crecimiento Económico | 36.2 | 43.04 | Producto urbano per cápita | 36.2 | 43.04 |
| Carga Económica | 60.6 | 57.91 | Relación de dependencia de la tercera edad | 60.6 | 57.91 |
| Aglomeración Económica | 63.3 | 68.57 | Densidad Económica | 63.3 | 68.57 |
| Empleo | 69.0 | 63.93 | Tasa de desempleo | 79.5 | 75.87 |
| | | | Relación empleo – población | 58.4 | 51.99 |

Para las subdimensiones, 2 variables del municipio de Irapuato se encuentran por debajo de la media nacional: <u>Crecimiento económico y Carga económica.</u>

Para los indicadores, 3 variables del municipio de Irapuato se encuentran por debajo de la media nacional: Relación de dependencia de la tercera edad, Tasa de desempleo y Relación empleo - población.

2.- Infraestructura

| Subdimensión | Nacional | Irapuato | Indicador | Nacional | Irapuato |
|-----------------------------------|----------|----------|---|----------|----------|
| Infraestructura de vivienda | 77.6 | 81.36 | Vivienda durable | 84.8 | 95.32 |
| | | | Acceso a agua mejorada | 91.1 | 94.42 |
| | | | Espacio habitable suficiente | 100 | 100 |
| | | | Densidad Poblacional | 34.5 | 35.70 |
| | | | | | |
| Infraestructura social | 62.8 | 52.06 | Densidad de médicos | 62.8 | 52.06 |
| Infraestructura de comunicaciones | 35.1 | 31.34 | Acceso a Internet | 26.8 | 19.25 |
| | | | Velocidad de banda ancha promedio | 43.4 | 43.44 |







| Subdimensión | Nacional | Irapuato | Indicador | Nacional | Irapuato |
|------------------|----------|----------|---|----------|----------|
| Movilidad urbana | 65.4 | 47.77 | Longitud de transporte masivo | 9.4 | 0.00 |
| | | | Fatalidades de tránsito | 83.9 | 95.54 |
| | | | Vehículos de transporte por | - | - |
| | | | habitante | | |
| | | | r <u> </u> | | |
| Forma urbana | 72.4 | 75.02 | Densidad de la interconexión vial | 90.6 | 100 |
| | | | Densidad vial | 60.7 | 62.04 |
| | | | Superficie destinada a vías | 66.0 | 63.01 |

En relación al nivel de subdimensiones, 3 variables del municipio de Irapuato se encuentran por debajo de la media nacional: <u>Infraestructura social, Infraestructura de comunicaciones y Movilidad urbana.</u>

Para los indicadores, 2 variables del municipio de Irapuato se encuentran por debajo de la media nacional: <u>Densidad de médicos y Acceso a internet.</u>

3.- Calidad de vida

| Subdimensión | Nacional | Irapuato | Indicador | Nacional | Irapuato |
|------------------------|----------|----------|--|----------|----------|
| Salud | 62.0 | 64.83 | Esperanza de vida al nacer | 69.6 | 71.60 |
| | | | Tasa de mortalidad de menores de cinco años | 57.6 | 58.05 |
| | | | | | |
| Educación | 81.6 | 82.80 | Tasa de alfabetización | 93.8 | 92.24 |
| | | | Promedio de años de escolaridad | 69.5 | 73.36 |
| | | | | | |
| Seguridad y protección | 57.2 | 51.66 | Tasa de homicidios | 57.2 | 51.66 |
| Espacio público | 45.5 | 40.51 | Accesibilidad al espacio público abierto | 71.7 | 51.07 |
| | | | Áreas verdes per cápita | 19.3 | 29.94 |







Para las subdimensiones, el municipio de Irapuato cuenta con 2 variables por debajo de la media nacional: <u>Seguridad y protección y Espacio público</u>.

Para el apartado de los Indicadores, Irapuato cuenta con 3 variables por debajo de la media nacional: <u>Tasa de alfabetización, Tasa de homicidios y Accesibilidad al espacio público abierto.</u>

4.- Equidad e inclusión social

| 4 Equidad e inclusion social | | | | | | |
|------------------------------|----------|----------|--|----------|----------|--|
| Subdimensión | Nacional | Irapuato | Indicador | Nacional | Irapuato | |
| Equidad económica | 47.3 | 41.83 | Coeficiente de Gini | 51.9 | 43.62 | |
| | | | Tasa de pobreza | 42.7 | 40.05 | |
| | | | | | | |
| Inclusión social | 78.3 | 78.93 | Viviendas en tugurios | 82.7 | 91.18 | |
| | | | Desempleo juvenil | 73.8 | 66.67 | |
| | | | | | | |
| Inclusión de género | 86.7 | 92.67 | Inscripción equitativa en educación de nivel secundario | 86.7 | 92.67 | |

Para las subdimensiones, el municipio de Irapuato cuenta con 1 por debajo de la media nacional: <u>Equidad económica</u>.

Para los indicadores, el municipio de Irapuato cuenta con tres por debajo de la media nacional: <u>Coeficiente de Gini, Tasa de pobreza</u> (estos dos indicadores mientras más bajo significa una menor desigualdad por lo que este aspecto es favorable para el municipio) y <u>Desempleo Juvenil.</u>

5.- Sostenibilidad ambiental

| Subdimensión | Nacional | Irapuato | Indicador | Nacional | Irapuato |
|--------------------|----------|----------|---|----------|----------|
| Calidad del aire | 51.7 | 51.19 | Número de estaciones de monitoreo | 39.5 | 37.5 |
| | | | Concentraciones de material particulado | 67.2 | 70.0 |
| | | | Concentración de CO2 | 46.1 | 46.08 |
| | | | | | |
| Manejo de residuos | 73.4 | 92.56 | Recolección de residuos sólidos | 86.6 | 89.89 |
| | | | Tratamiento de aguas residuales | 60.2 | 95.24 |







| Subdimensión | Nacional | Irapuato | Indicador | Nacional | Irapuato |
|--------------|----------|----------|---|----------|----------|
| Energía | 15.1 | 0.00 | Proporción de consumo de energía renovable | 15.1 | 0.00 |

Para las subdimensiones, el municipio de Irapuato cuenta con 2 por debajo de la media: <u>Calidad del aire y Energía</u>.

Para los indicadores, de igual manera cuenta con 3 por debajo de la media: Número de estaciones de monitores, Concentración de CO2 (por sólo 2 décimas) y la Proporción de consumo de energía renovable.

6.- Gobernanza y legislación urbana

| Subdimensión | Nacional | Irapuato | Indicador | Nacional | Irapuato |
|---|----------|----------|---------------------------------------|----------|----------|
| Participación y rendición de cuentas | 48.8 | 34.71 | Participación electoral | 48.8 | 34.71 |
| Capacidad institucional y finanzas municipales | 49.1 | 54.30 | Eficiencia del gasto local | 93.4 | 85.00 |
| | | | Recaudación de ingresos propios | 24.4 | 35.65 |
| | | | Deuda sub nacional | 29.6 | 42.24 |
| Gobierno de la urbanización | 15.6 | 0,00 | Expansión urbana | 15.6 | 0.00 |

Para las subdimensiones, el municipio de Irapuato cuenta con 2 por debajo de la media nacional: <u>Participación y rendición de cuentas y Gobierno de la urbanización</u> - este es de llamar la atención pues la calificación es 0.00 -.

Para los indicadores, el municipio de Irapuato cuenta con tres indicadores por debajo de la media nacional: <u>Participación electoral</u>, <u>Eficiencia del gasto local y Expansión urbana</u> - este es de llamar la atención pues la calificación es 0.00 -.

Los distintos valores de los indicadores de ICP de 2015, son una guía sobre los factores que hay que abordar durante la Administración (2018-2021), con el objetivo de fortalecer los factores que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los y las habitantes del Municipio de forma sustancial y que nos permitirán evaluar el desarrollo del Municipio respecto a otros; tratando de enfocarnos en elevar la competitividad, sin olvidar la calidad de vida de los y las habitantes del mismo.







Árboles de problemas (MML)

En base a los elementos de diagnósticos anteriormente expuestos y como parte de la Metodología de Marco Lógico, es necesario definir y analizar un problema central que será la base para la toma de decisiones del plan estratégico municipal.

A continuación, se presentan tres principales problemas tomados como eje de atención central del presente Programa de Gobierno Municipal:

- **1.** Presencia de factores que no favorecen el desarrollo de las necesidades objetivas y subjetivas de los habitantes del Municipio de Irapuato.
- 2. Ineficiente Sistema de Movilidad.
- **3.** Incremento en la incidencia delictiva que daña la integridad física y patrimonial de los habitantes del Municipio de Irapuato.

PROBLEMA 1: HABITABILIDAD

Pensar en la ciudad sólo como un medio para satisfacer las necesidades de sus habitantes es limitado. La ciudad se convierte en el hábitat, en el espacio vivido y apropiado por los que viven en ella, es por eso que para que Irapuato sea habitable debe de brindar las condiciones elementales para que un ser humano realice sus actividades.

Derivado del análisis realizado, se identifica como principal problemática en el área de habitabilidad la *presencia de factores que no favorecen el desarrollo* de las necesidades objetivas y subjetivas de los y las habitantes del Municipio de Irapuato.

Esta problemática tiene como su origen principal las siguientes causas:

a. Mala percepción del actuar del Gobierno Municipal

La percepción que tienen los ciudadanos con respecto al actuar del gobierno municipal, influye en las decisiones y acciones que toman las y los habitantes de un municipio. Una mala percepción de gobierno, se traduce en baja participación por parte de los ciudadanos y sentimiento de exclusión sobre la dirección del mismo. En Irapuato esta mala percepción, es en primera instancia, causada por una creciente situación de inseguridad, insuficientes ingresos del Municipio vinculados a una débil recaudación y a una deficiencia del gasto público.







Otro aspecto que contribuye a la mala percepción del Gobierno Municipal, está relacionado con los pocos espacios de participación ciudadana existentes para interactuar con él, la deficiencia en la atención que le brinda a la ciudadanía y sobre todo, a las pocas campañas de difusión respecto a los objetivos que éste persigue y las acciones que se realizaran para alcanzarlos.

b. Crecimiento desordenado del municipio

Un crecimiento urbano organizado y planificado, permite que los gobiernos municipales controlen el desarrollo y expansión de los asentamientos urbanos en él, a la vez que reducen los asentamientos irregulares. El crecimiento desordenado del Irapuato, es ocasionado por una deficiente aplicación de la normativa en lo que respecta al desarrollo urbano, esta situación, incide en la aparición de zonas en las que los servicios a la ciudadanía, no son de la calidad necesaria.

c. Existencia de factores que dañan al medio ambiente

La calidad del medio ambiente afecta directamente en la calidad de vida de los habitantes de una ciudad. Son de suma importancia las acciones que se toman en materia de cuidado del aire, del agua y de la gestión de los residuos sólidos urbanos. En Irapuato los principales factores que contribuyen al deterioro del medio ambiente, son: la insuficiente capacidad de saneamiento, la calidad del agua para consumo de la ciudad; el proceso de recolección y transporte de residuos sólidos y su disposición final, y a una normativa en materia de protección y sostenibilidad del medio ambiente que no está actualizada. (Ver Árbol de Problemas del Eje 1)

d. Baja productividad económica del municipio

La productividad de un municipio es un factor relevante en el desarrollo de un entorno más habitable en beneficio de sus habitantes, la productividad de estos está vinculada a su capacidad por impulsar de forma eficiente los distintos sectores productivos. En Irapuato, la falta de integración del sector agropecuario, poca efectividad en el desarrollo de MiPyMe'S, una economía informal creciente, poca afluencia de visitantes y la poca ocupación de la infraestructura instalada en los parques industriales. (Ver Árbol de Problemas del Eje 1)

e. Incremento en el número de factores que afectan la calidad de vida La calidad de vida de los y las habitantes de un municipio está vinculada a factores que influyen de forma directa o indirecta. En Irapuato, algunos como el acceso a mecanismos de atención a la salud, infraestructura educativa





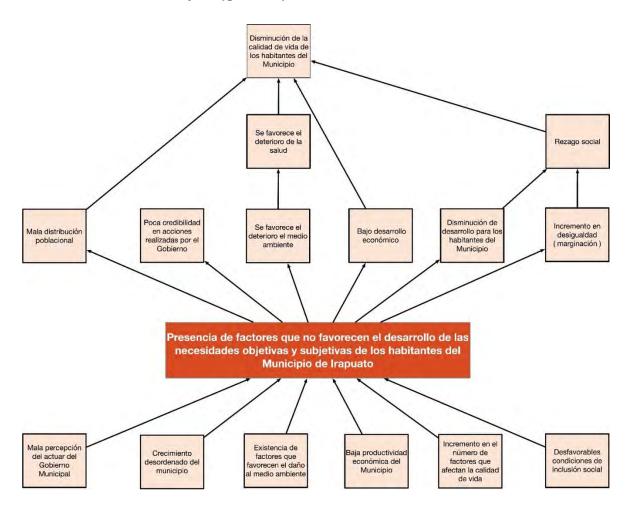


insuficiente, espacios públicos, baja participación deportiva de la ciudadanía e incluso el abasto de agua potable. (Ver Árbol de Problemas del Eje 1)

f. Desfavorables condiciones de inclusión social

La inclusión social es uno de los elementos más importantes en la generación de una comunidad armónica, que asegure equidad y bienestar a todos sus miembros, En Irapuato, es necesario resolver problemas como la atención a niñas y niños, mujeres y personas adultas en situación de vulnerabilidad. (Ver Árbol de Problemas del Eje 1)

Árbol de Problemas Eje 1 (general):

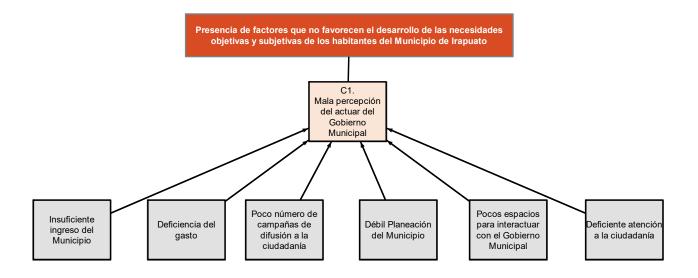




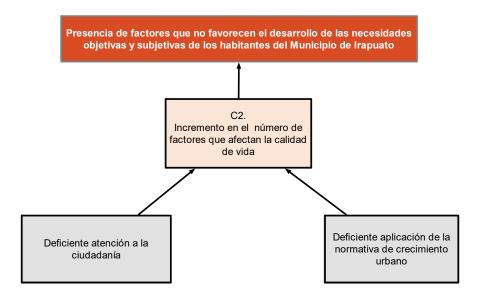




Árbol de Problemas Eje 1- Causa 1:



Árbol de Problemas Eje 1- Causa 2:

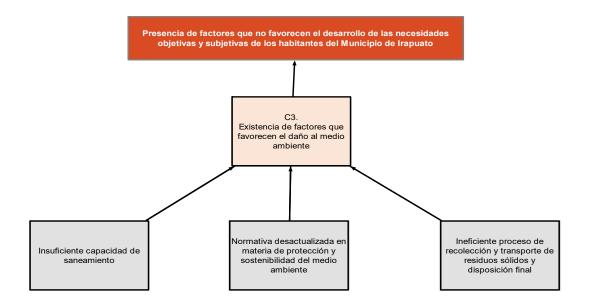




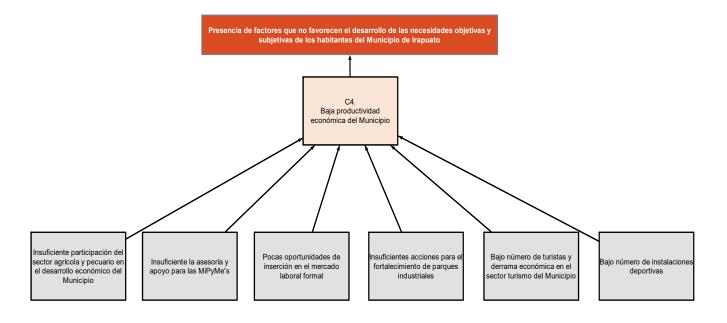




Árbol de Problemas Eje 1- Causa 3:



Árbol de Problemas Eje 1- Causa 4:

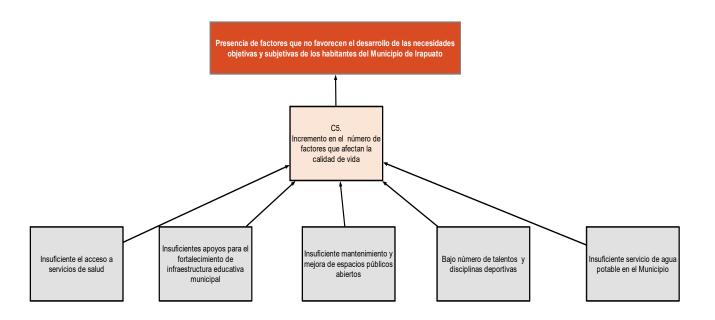




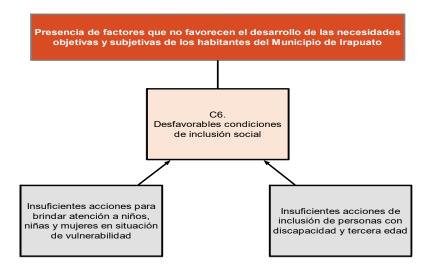




Árbol de Problemas Eje 1- Causa 5:



Árbol de Problemas Eje 1- Causa 6:









PROBLEMA 2: MOVILIDAD

La movilidad urbana refiere a los desplazamientos de bienes y personas que se generan dentro de las ciudades, ya sea por transporte motorizados o no motorizados, particulares o colectivos, está estrechamente relacionada a la calidad de vida de los ciudadanos y a una mayor eficiencia en la productividad de las ciudades.

La información de indicadores existentes, permite identificar como una de las principales deficiencias en el tema de movilidad urbana, *un ineficiente sistema de movilidad*.

Esta problemática tiene como algunas de sus principales causas las siguientes:

a. Deficiente operación de la Dirección General de Movilidad

Para el buen funcionamiento de una organización es necesario contar con recursos materiales y humanos que permitan alcanzar sus objetivos. En Irapuato, la Dirección General de Movilidad, busca mejorar la movilidad del municipio regulando el transporte público y privado, labor que requiere de un elevado número de agentes de tránsito, superior por mucho al número con los que cuenta el municipio, además del equipamiento que es insuficiente o se encuentra en mal estado.

b. Normatividad desactualizada

La normatividad de toda institución pública enmarca y posibilita la realización de acciones por parte de los elementos que la conforman, establece de forma clara las responsabilidades de quien la observa y quien la aplica, y es indispensable que ésta responda a las necesidades actuales del Municipio. En Irapuato, el reglamento de tránsito se encuentra desactualizado y la débil institucionalización que se vive dentro de la Dirección General de Movilidad no favorecen el desarrollo positivo de la movilidad del municipio.

c. Baja cultura vial

La cultura vial es la manera como los y las habitantes de una ciudad viven, sienten, piensan y actúan en los espacios de movilización y desplazamiento. En el municipio de Irapuato, es evidente que existe un bajo respeto hacia la autoridad vial y a los señalamientos de tránsito, además de un desconocimiento de la normatividad vial, factores que se contribuyen a una baja cultura vial.







d. Alta congestión vial

El exceso de demanda de las vías debido al flujo vehicular produce un incremento en los tiempos de transporte, resultando en pérdidas económicas y disminución de la calidad de vida. En Irapuato, la alta congestión vial se debe principalmente al alto número de vehículos circulando por la red vial, a la saturación de algunas vías primarias y secundarias debido a una deficiente planeación urbana, a la falta de respeto por los señalamientos de tránsito, a la insuficiente cobertura de rutas del transporte público y al poco impulso a medios de transporte alternativo al transporte de motor privado.

e. Deficiente servicio de transporte público Urbano y Sub urbano

En la actualidad, es imposible que la vida cotidiana de las y los habitantes de una ciudad se lleve a cabo sin un eficiente sistema de transporte público, que brinde la oportunidad de desplazarse un costo accesible y de manera rápida. La deficiencia en el actual servicio de transporte público y sub urbano en el municipio de Irapuato está vinculada a la deficiente cobertura de rutas del transporte público y al mal estado en el que se encuentran las unidades de éste.

f. Deficiente infraestructura vial

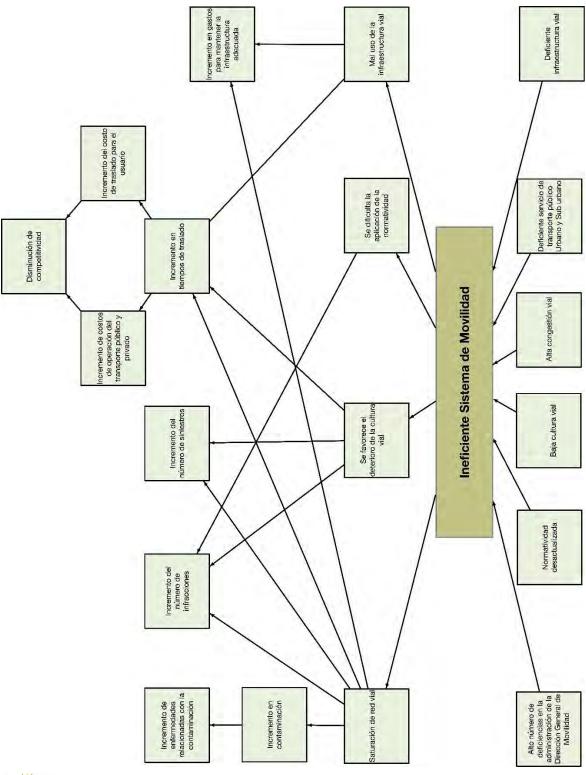
La infraestructura vial es esencial para el crecimiento económico de una ciudad, por ella transitan las personas a sus trabajos y los bienes a sus destinos, una ciudad con suficiente infraestructura, permite menores tiempos y costos de traslado. La infraestructura vial en Irapuato, no solo es insuficiente, además presenta deficiencias como elementos de Accesibilidad Universal, restando la posibilidad de consolidarse como una ciudad inclusiva. (Ver Árbol de Problemas del Eje 2)







Árbol de Problemas Eje 2 (general):

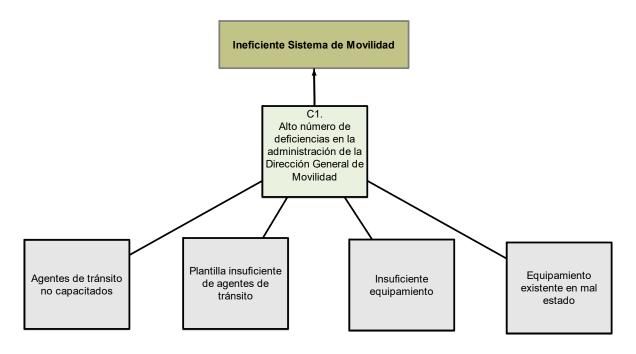




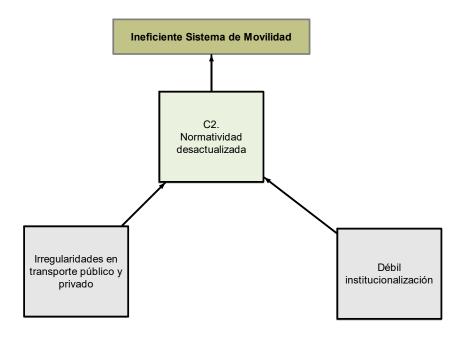




Árbol de Problemas Eje 2- Causa 1:



Árbol de Problemas Eje 2- Causa 2:

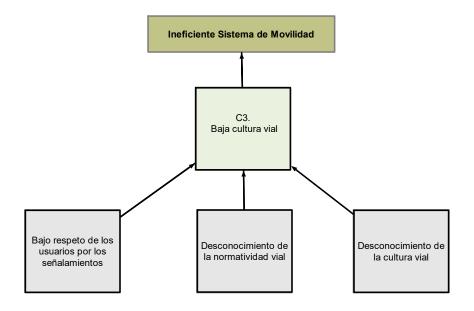




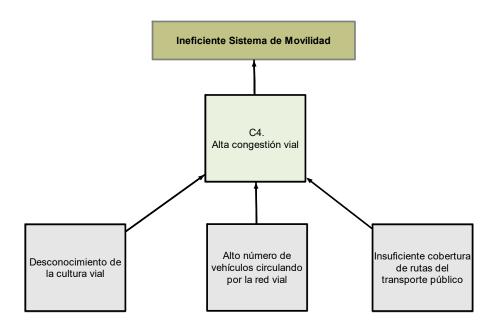




Árbol de Problemas Eje 2- Causa 3:



Árbol de Problemas Eje 2- Causa 4:

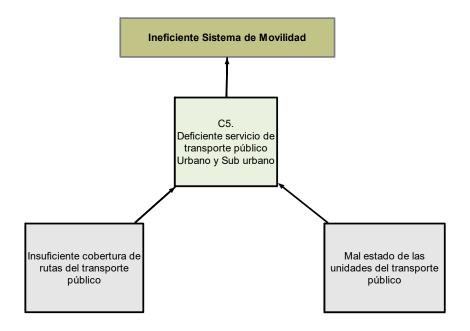




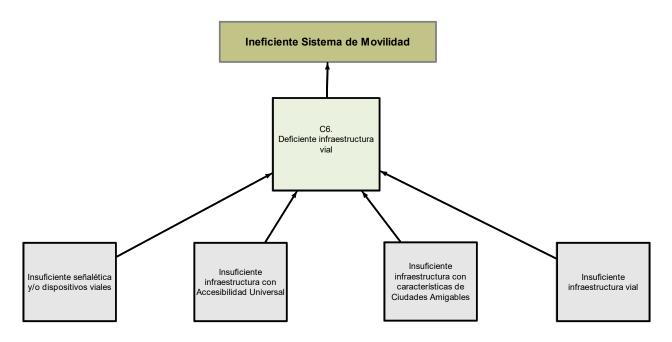




Árbol de Problemas Eje 2- Causa 5:



Árbol de Problemas Eje 2- Causa 6:









PROBLEMA 3: SEGURIDAD

Al hablar de seguridad urbana, se refiere a la obligación del estado de salvaguardar la vida y el patrimonio de los y las habitantes del municipio. La autoridad municipal debe realizar acciones para garantizar la tranquilidad, paz y protección de la integridad física y moral de la población, mediante la vigilancia, prevención de actos delictivos y orientación ciudadana que proporciona la corporación de policía y los comités de protección civil al conjunto de la comunidad.

Derivado del análisis realizado, se identifica como la principal problemática en materia de seguridad, el incremento en la incidencia delictiva que daña la integridad física y patrimonial de los y las habitantes del Municipio.

Esta problemática a su vez tiene como origen las siguientes causas:

- a. Insuficientes mecanismos que incentiven la participación de la ciudadanía La participación ciudadana es clave para solucionar problemas de seguridad, ya que ésta permite crear canales de comunicación y coordinación entre las autoridades municipales y la sociedad civil, incrementando el capital social y la confianza mutua. La falta de mecanismos que incentiven la participación de la ciudadanía, son el resultado de la falta de atención a víctimas, ineficientes mecanismos de denuncias para los ciudadanos y la baja participación de las y los habitantes del municipio en los distintos Comités de Protección Ciudadana.
- b. Alto tiempo de respuesta de las unidades de policía

 La capacidad de respuesta de los elementos de seguridad pública, está dada en función del tiempo de llegada a una llamada de emergencia o conflicto, y la posibilidad de actuar para resolver la situación. En el municipio de Irapuato, el tiempo de respuesta de las unidades, se ve afectado por el insuficiente número de vehículos y el estado de éstos, lo que limita la posibilidad de atención de los elementos, además de la falta elementos policiales, que en conjunto han desfavorecido los resultados en la ejecución de la estrategia de prevención y atención.
- c. Poca disuasión del delito a través de la presencia policial La presencia de elementos de seguridad pública es un incentivo para disminuir la presencia delictiva, sin embargo en el municipio de Irapuato, los resultados no han sido suficientes, la falta de elementos policiales y la escaza participación social en







temas de prevención no ha permitido lograr que la estrategia logre los resultados esperados, el desgaste de los elementos policiales por las extenuantes jornadas de trabajo, la falta de pericia en el manejo de los detenido y un sistema de justicia que permite que los delincuentes no reciban castigo por las faltas, reducen el éxito del componente disuasivo.

d. Poca cultura de la legalidad

La cultura de la legalidad se refiere al conjunto de creencias, valores, normas y acciones que promueve que la ciudadanía crea en el Estado de Derecho, es la internalización y normalización entre los valores morales de una comunidad y las leyes. La poca cultura de la legalidad de los y las habitantes del municipio, tiene su origen en el poco conocimiento de las leyes, normas o reglamentos vigentes, genera su incumplimiento y transgresión de forma recurrente. En conjunto con la falta de participación social en la consolidación de una cultura centrada en los valores, estos elementos han contribuido a una insipiente cultura de la legalidad en el municipio.

e. Incremento de pandillas juveniles

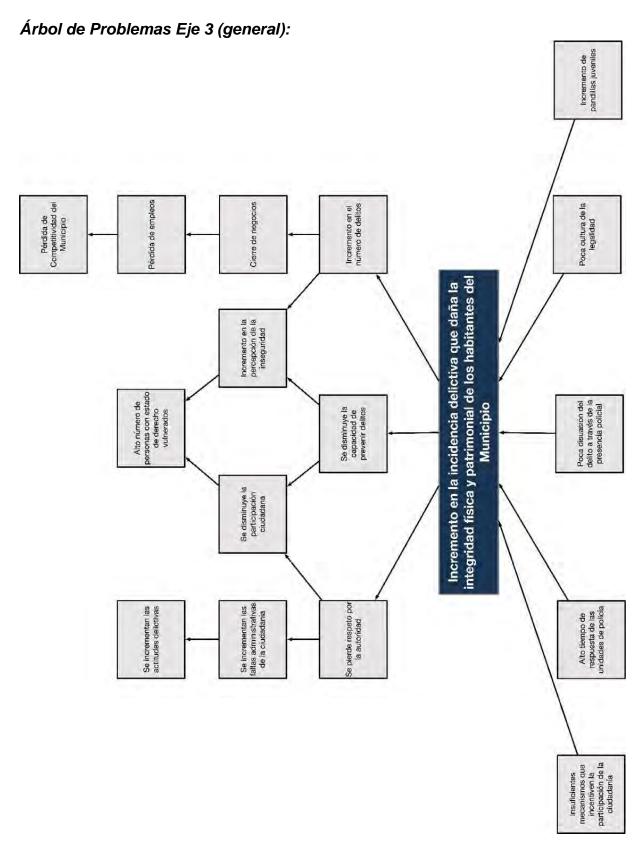
Al hablar de los y las jóvenes, nos estamos refiriendo a un sector de la población muy diverso y en constante cambio. Y que por sus mismas características son el sector más vulnerable de la población. En total, los y las jóvenes irapuatenses representan más del 25% de la población total del municipio. Las pandillas juveniles educan y forman al futuro del municipio en acciones de vandalismo y adicción.

Algunas de las causas para el incremento de pandillas juveniles es la falta de valores cívicos, falta de incentivos para cumplir la ley y un ineficiente sistema de justicia; esto se suma al incremento de uso de drogas e ingesta de alcohol por parte de los y las jóvenes. (Ver Árbol de Problemas del Eje 3)











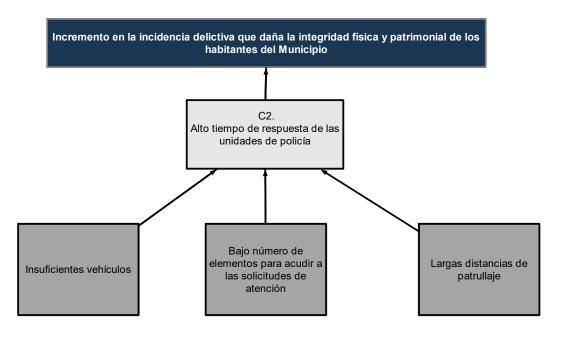




Árbol de Problemas Eje 3- Causa 1:



Árbol de Problemas Eje 3- Causa 2:

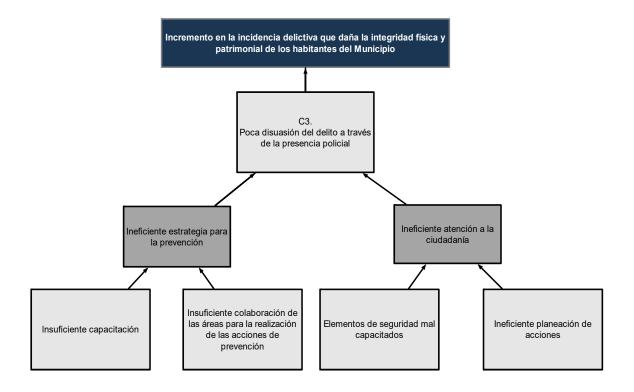




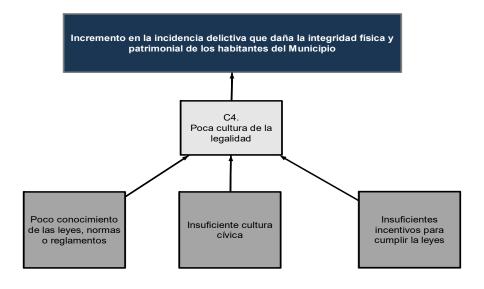




Árbol de Problemas Eje 3- Causa 3:



Árbol de Problemas Eje 3- Causa 4:









Árbol de Problemas Eje 3- Causa 5:



VI. PLANEACIÓN

A continuación se presentan las Líneas Estratégicas, Objetivos, Metas, Estrategias y las Acciones y/o Proyectos; así como la UR (unidad responsable), las cuales representarán la base del quehacer de este gobierno municipal contribuyendo con acciones transversales para el cumplimiento de los objetivos planteados por cada eje del Programa de Gobierno:

Tabla de UR's

| UNIDAD RESPONSABLE | CLAVE UR | |
|---|----------|--|
| Secretaría del Ayuntamiento | SA | |
| Secretaría Particular | SP | |
| Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal | SSCM | |
| Tesorería Municipal | TM | |
| Contraloría Municipal Oficialía Mayor | CM OM | |
| | | Dirección General de Programación y Desarrollo Gubernamental |
| Dirección General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente | DGDUMA | |

UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE UR







| DGOP |
|---------|
| DGET |
| DGDSH |
| DGDR |
| DGE |
| DGSP |
| DGPJ |
| DGM |
| DGVC |
| DGS |
| DIF |
| IMUVII |
| IMPLAN |
| JAPAMI |
| COMUDAJ |
| INMIRA |
| IMCAR |
| IMJUVI |
| IREKUA |
| |

Fuente: Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato/ 20 de noviembre de 2018.

TABLA PROGRAMÁTICA PGM IRAPUATO 2018-2021

La tabla programática del programa de Gobierno Municipal 2018-2021, con base en los **Ejes Habitabilidad, Movilidad y Seguridad**, representan el esquema de planeación estratégica del Municipio de Irapuato.

El quehacer operativo de las Dependencias y Entidades estriba en el cumplimiento de los objetivos: Irapuato Inteligente; Irapuato Sustentable; Irapuato Emprendedor; Irapuato Sano; Irapuato Educado; Irapuato Activo; Irapuato Incluyente; Irapuato Moderno en cultura y movilidad; e Irapuato Cívico en atención ciudadana, unidades de policía, disminución de delito, cultura de la legalidad, entorno óptimo para los jóvenes, operación para minimizar impactos de riesgo naturales. Así, la administración municipal reafirma un trabajo y participación transversal en las 43 metas, 47 estrategias y 148 acciones.







Con la suma de esfuerzos dentro de atribuciones reglamentarias las correspondientes, se logra el cumplimiento de los objetivos de este Programa.

EJE 1. HABITABILIDAD: Mejora de las condiciones económicas, sociales, ambientales y culturales del Municipio.

UR

DGPDG

DGPDG

DGPDG/OM

DGPDG

SP

SP

SP/IMPLAN

OBJETIVO H-1. Irapuato Inteligente: Fortalecer las capacidades digitales y tecnológicas para modernizar la prestación de servicios municipales en beneficio de las y los habitantes del Municipio.

META H1.1 Incrementar el ingreso del municipio

ESTRATEGIA. Mejorando el proceso de recaudación del Municipio

ACCIONES O PROYECTOS

TM Mejorar la planeación del ingreso del Municipio TM Eficientar los mecanismos de recaudación

META H1.2 Incrementar la eficiencia del gasto en las acciones del Municipio ESTRATEGIA. Aplicando los principios de racionalidad y austeridad en el ejercicio del gasto

ACCIONES O PROYECTOS

TM Eficientar la planeación del gasto TM Mejorar el control del ejercicio presupuestario

META H1.3 Mejorar la atención a las y los habitantes del Municipio ESTRATEGIA. Mejorando la imagen institucional de la Administración Pública

ACCIONES O PROYECTOS

Eficientar la planeación en la ejecución de los servicios que presta el

Mejorar las capacidades técnicas y académicas de los servidores públicos.

Incrementar la capacitación al personal para la atención a la ciudadanía.

Facilitar los trámites burocráticos. Incrementar acciones de coordinación y supervisión de los programas de atención ciudadana y la atención a las peticiones de los ciudadanos.

Mejorar las acciones de otorgamientos de apoyos económicos en beneficios de la población vulnerable.

META H1.4 Informar de forma adecuada sobre las acciones de gobierno a la ciudadanía

ESTRATEGIA. Mejorando la imagen institucional de la Administración Pública

ACCIONES O PROYECTOS

Fortalecer la difusión de instrumentos de planeación y la información







| de la Administración Pública | | | |
|--|-----------------------------------|--|--|
| Fungir como vínculo entre los medios de comunicación y el Presidente Municipal | SP | | |
| Incrementar acciones de la difusión de las obras, programas, proyectos y acciones de la Administración Pública Municipal. | SP | | |
| Incrementar campañas de difusión de la normatividad con la ciudadanía. | SP | | |
| META H 1.5 Fortalecer las acciones de planeación del Municipio | | | |
| ESTRATEGIA. Impulsando el Sistema de Planeación Municipal | | | |
| ACCIONES O PROYECTOS | | | |
| Actualizar la Normativa para responder a las necesidades vigentes del Municipio. | SA | | |
| Fortalecer la estructura técnica administrativa de Dependencias y Entidades con base en sus diagnósticos técnico-operativos. | TM/OM | | |
| Promover la vinculación con otros organismos de Planeación | IMPLAN | | |
| Impulsar la consolidación de la zona metropolitana Irapuato - Salamanca | IMPLAN | | |
| Coordinar con las diferentes áreas de la administración municipal, los bienes y servicios que involucra la zona metropolitana Irapuato-Salamanca. | SA/IMPLAN | | |
| Incrementar el número de comités de participación ciudadana. | DGDSH | | |
| OBJETIVO H-2. Irapuato Sustentable: Mejorar las condiciones del n | | | |
| ambiente y ordenamiento territorial en beneficio de las y los habitantes del | | | |
| | , doi | | |
| Municipio. The state of the sta | | | |
| | | | |
| Municipio. META H 2.1 Incrementar las acciones para mejorar las condiciones del air | | | |
| Municipio. META H 2.1 Incrementar las acciones para mejorar las condiciones del air municipio de Irapuato | | | |
| Municipio. META H 2.1 Incrementar las acciones para mejorar las condiciones del air municipio de Irapuato ESTRATEGIA. Fortaleciendo el marco regulatorio actual | | | |
| Municipio. META H 2.1 Incrementar las acciones para mejorar las condiciones del air municipio de Irapuato ESTRATEGIA. Fortaleciendo el marco regulatorio actual ACCIONES O PROYECTOS Estructurar e implementar el programa operativo de las líneas técnicas | e en el | | |
| Municipio. META H 2.1 Incrementar las acciones para mejorar las condiciones del air municipio de Irapuato ESTRATEGIA. Fortaleciendo el marco regulatorio actual ACCIONES O PROYECTOS Estructurar e implementar el programa operativo de las líneas técnicas en materia de protección y sustentabilidad del medio ambiente. Crear e implementar programas para la atención a contingencias ambientales, incendios forestales, así como el manejo y protección de | DGDUMA | | |
| Municipio. META H 2.1 Incrementar las acciones para mejorar las condiciones del air municipio de Irapuato ESTRATEGIA. Fortaleciendo el marco regulatorio actual ACCIONES O PROYECTOS Estructurar e implementar el programa operativo de las líneas técnicas en materia de protección y sustentabilidad del medio ambiente. Crear e implementar programas para la atención a contingencias ambientales, incendios forestales, así como el manejo y protección de recursos naturales. | DGDUMA | | |
| Municipio. META H 2.1 Incrementar las acciones para mejorar las condiciones del air municipio de Irapuato ESTRATEGIA. Fortaleciendo el marco regulatorio actual ACCIONES O PROYECTOS Estructurar e implementar el programa operativo de las líneas técnicas en materia de protección y sustentabilidad del medio ambiente. Crear e implementar programas para la atención a contingencias ambientales, incendios forestales, así como el manejo y protección de recursos naturales. META H 2.2 Eficientar el servicio de recolección y disposición de residuos | DGDUMA | | |
| META H 2.1 Incrementar las acciones para mejorar las condiciones del air municipio de Irapuato ESTRATEGIA. Fortaleciendo el marco regulatorio actual ACCIONES O PROYECTOS Estructurar e implementar el programa operativo de las líneas técnicas en materia de protección y sustentabilidad del medio ambiente. Crear e implementar programas para la atención a contingencias ambientales, incendios forestales, así como el manejo y protección de recursos naturales. META H 2.2 Eficientar el servicio de recolección y disposición de residuos ESTRATEGIA. Implementando acciones de mejora del servicio | DGDUMA | | |
| META H 2.1 Incrementar las acciones para mejorar las condiciones del air municipio de Irapuato ESTRATEGIA. Fortaleciendo el marco regulatorio actual ACCIONES O PROYECTOS Estructurar e implementar el programa operativo de las líneas técnicas en materia de protección y sustentabilidad del medio ambiente. Crear e implementar programas para la atención a contingencias ambientales, incendios forestales, así como el manejo y protección de recursos naturales. META H 2.2 Eficientar el servicio de recolección y disposición de residuos ESTRATEGIA. Implementando acciones de mejora del servicio ACCIONES O PROYECTOS Realizar programas para aplicar la normativa en el manejo y la | DGDUMA DGDUMA S SÓIIdOS | | |
| META H 2.1 Incrementar las acciones para mejorar las condiciones del air municipio de Irapuato ESTRATEGIA. Fortaleciendo el marco regulatorio actual ACCIONES O PROYECTOS Estructurar e implementar el programa operativo de las líneas técnicas en materia de protección y sustentabilidad del medio ambiente. Crear e implementar programas para la atención a contingencias ambientales, incendios forestales, así como el manejo y protección de recursos naturales. META H 2.2 Eficientar el servicio de recolección y disposición de residuos ESTRATEGIA. Implementando acciones de mejora del servicio ACCIONES O PROYECTOS Realizar programas para aplicar la normativa en el manejo y la disposición de residuos. Estructurar el esquema para elevar el aprovechamiento de residuos | DGDUMA DGDUMA S SÓIIdOS DGSP | | |
| META H 2.1 Incrementar las acciones para mejorar las condiciones del air municipio de Irapuato ESTRATEGIA. Fortaleciendo el marco regulatorio actual ACCIONES O PROYECTOS Estructurar e implementar el programa operativo de las líneas técnicas en materia de protección y sustentabilidad del medio ambiente. Crear e implementar programas para la atención a contingencias ambientales, incendios forestales, así como el manejo y protección de recursos naturales. META H 2.2 Eficientar el servicio de recolección y disposición de residuos ESTRATEGIA. Implementando acciones de mejora del servicio ACCIONES O PROYECTOS Realizar programas para aplicar la normativa en el manejo y la disposición de residuos. Estructurar el esquema para elevar el aprovechamiento de residuos sólidos para generación del actual sitio de disposición de residuos. Eficientar la operación del actual sitio de disposición de residuos | DGDUMA DGDUMA S SÓIIdOS DGSP DGSP | | |
| Municipio. META H 2.1 Incrementar las acciones para mejorar las condiciones del air municipio de Irapuato ESTRATEGIA. Fortaleciendo el marco regulatorio actual ACCIONES O PROYECTOS Estructurar e implementar el programa operativo de las líneas técnicas en materia de protección y sustentabilidad del medio ambiente. Crear e implementar programas para la atención a contingencias ambientales, incendios forestales, así como el manejo y protección de recursos naturales. META H 2.2 Eficientar el servicio de recolección y disposición de residuos ESTRATEGIA. Implementando acciones de mejora del servicio ACCIONES O PROYECTOS Realizar programas para aplicar la normativa en el manejo y la disposición de residuos. Estructurar el esquema para elevar el aprovechamiento de residuos sólidos para generación de energía. Eficientar la operación del actual sitio de disposición de residuos sólidos. | DGDUMA DGDUMA S SÓIIdOS DGSP DGSP | | |
| META H 2.1 Incrementar las acciones para mejorar las condiciones del air municipio de Irapuato ESTRATEGIA. Fortaleciendo el marco regulatorio actual | DGDUMA DGDUMA S SÓIIdOS DGSP DGSP | | |





Actualizar el Plan Hidráulico de Irapuato.



JAPAMI

| Ampliar la red de Agua Potable de la población en la zona urbana y rural. | JAPAMI |
|--|----------------------------|
| Ampliar la red de drenaje de la población en la zona urbana y rural. | JAPAMI |
| Eficientar el proceso de saneamiento en el Municipio. | JAPAMI |
| Aumentar la capacidad de saneamiento del Municipio. | JAPAMI |
| Modernizar al 100% el alumbrado público con tecnología LED. | DGSP |
| META H 2.4 Impulsar el desarrollo urbano sustentable en el Municipio | |
| ESTRATEGIA. Asegurando la correcta aplicación de los instrumentos de planeación | |
| ACCIONES O PROYECTOS | |
| Aplicar imparcialmente los Instrumentos de regulación en el ámbito del desarrollo del Municipio. | DGDUMA |
| Actuar de forma proactiva en la identificación de violaciones a la normatividad e incumplimiento de los instrumentos de planeación. | DGDUMA |
| Ampliar el programa de regularización de la COMURE | IMUVII/ DGDUMA |
| Actualizar e integrar los programas derivados y el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico Territorial PMDUOET | IMPLAN |
| Atender la demanda en el incremento de espacios de vivienda. | IMUVII/ DGDUMA |
| Integrar e Implementar el Sistema del Catastro Multifinalitario. | TM |
| Integrar la información estadística y cartográfica del Municipio | IMPLAN |
| Integrar los resultados de los indicadores de los instrumentos de planeación. | IMPLAN |
| planted elem | |
| OBJETIVO H-3. Irapuato Emprendedor: Promover el desarrollo | |
| OBJETIVO H-3. Irapuato Emprendedor : Promover el desarrollo empresas con más y mejores empleos y el fomentando al auto-empleo | |
| OBJETIVO H-3. Irapuato Emprendedor: Promover el desarrollo empresas con más y mejores empleos y el fomentando al auto-empleo habitantes del Municipio. META H 3.1 Aumentar la participación del sector agrícola y pecuario en el composition del sector agrícola. | de las y los |
| OBJETIVO H-3. Irapuato Emprendedor : Promover el desarrollo empresas con más y mejores empleos y el fomentando al auto-empleo habitantes del Municipio. | de las y los |
| OBJETIVO H-3. Irapuato Emprendedor: Promover el desarrollo empresas con más y mejores empleos y el fomentando al auto-empleo habitantes del Municipio. META H 3.1 Aumentar la participación del sector agrícola y pecuario en el económico del Municipio ESTRATEGIA. Impulsando el desarrollo del sector agropecuario del | de las y los |
| OBJETIVO H-3. Irapuato Emprendedor: Promover el desarrollo empresas con más y mejores empleos y el fomentando al auto-empleo habitantes del Municipio. META H 3.1 Aumentar la participación del sector agrícola y pecuario en el económico del Municipio ESTRATEGIA. Impulsando el desarrollo del sector agropecuario del Municipio | de las y los |
| OBJETIVO H-3. Irapuato Emprendedor: Promover el desarrollo empresas con más y mejores empleos y el fomentando al auto-empleo habitantes del Municipio. META H 3.1 Aumentar la participación del sector agrícola y pecuario en el económico del Municipio ESTRATEGIA. Impulsando el desarrollo del sector agropecuario del Municipio ACCIONES O PROYECTOS | de las y los desarrollo |
| OBJETIVO H-3. Irapuato Emprendedor: Promover el desarrollo empresas con más y mejores empleos y el fomentando al auto-empleo habitantes del Municipio. META H 3.1 Aumentar la participación del sector agrícola y pecuario en el económico del Municipio ESTRATEGIA. Impulsando el desarrollo del sector agropecuario del Municipio ACCIONES O PROYECTOS Incentivar la productividad del sector agrícola del Municipio. | de las y los desarrollo |
| OBJETIVO H-3. Irapuato Emprendedor: Promover el desarrollo empresas con más y mejores empleos y el fomentando al auto-empleo habitantes del Municipio. META H 3.1 Aumentar la participación del sector agrícola y pecuario en el económico del Municipio ESTRATEGIA. Impulsando el desarrollo del sector agropecuario del Municipio ACCIONES O PROYECTOS Incentivar la productividad del sector agrícola del Municipio. Incentivar la productividad del sector pecuario del Municipio. | de las y los desarrollo |
| OBJETIVO H-3. Irapuato Emprendedor: Promover el desarrollo empresas con más y mejores empleos y el fomentando al auto-empleo habitantes del Municipio. META H 3.1 Aumentar la participación del sector agrícola y pecuario en el económico del Municipio ESTRATEGIA. Impulsando el desarrollo del sector agropecuario del Municipio ACCIONES O PROYECTOS Incentivar la productividad del sector agrícola del Municipio. Incentivar la productividad del sector pecuario del Municipio. META H 3.2 Incrementar el desarrollo de MiPyMe's | de las y los desarrollo |
| OBJETIVO H-3. Irapuato Emprendedor: Promover el desarrollo empresas con más y mejores empleos y el fomentando al auto-empleo habitantes del Municipio. META H 3.1 Aumentar la participación del sector agrícola y pecuario en el económico del Municipio ESTRATEGIA. Impulsando el desarrollo del sector agropecuario del Municipio ACCIONES O PROYECTOS Incentivar la productividad del sector agrícola del Municipio. Incentivar la productividad del sector pecuario del Municipio. META H 3.2 Incrementar el desarrollo de MiPyMe's ESTRATEGIA. Aumentando apoyos para MiPyMe's del Municipio ACCIONES O PROYECTOS | de las y los desarrollo |
| OBJETIVO H-3. Irapuato Emprendedor: Promover el desarrollo empresas con más y mejores empleos y el fomentando al auto-empleo habitantes del Municipio. META H 3.1 Aumentar la participación del sector agrícola y pecuario en el económico del Municipio ESTRATEGIA. Impulsando el desarrollo del sector agropecuario del Municipio ACCIONES O PROYECTOS Incentivar la productividad del sector agrícola del Municipio. Incentivar la productividad del sector pecuario del Municipio. META H 3.2 Incrementar el desarrollo de MiPyMe's ESTRATEGIA. Aumentando apoyos para MiPyMe's del Municipio ACCIONES O PROYECTOS Asesorar para la creación y desarrollo de las MiPyMe's. Orientar sobre las responsabilidades fiscales y jurídicas a las MiPyMe's. | DGDR DGDR |
| OBJETIVO H-3. Irapuato Emprendedor: Promover el desarrollo empresas con más y mejores empleos y el fomentando al auto-empleo habitantes del Municipio. META H 3.1 Aumentar la participación del sector agrícola y pecuario en el económico del Municipio ESTRATEGIA. Impulsando el desarrollo del sector agropecuario del Municipio ACCIONES O PROYECTOS Incentivar la productividad del sector agrícola del Municipio. Incentivar la productividad del sector pecuario del Municipio. META H 3.2 Incrementar el desarrollo de MiPyMe's ESTRATEGIA. Aumentando apoyos para MiPyMe's del Municipio ACCIONES O PROYECTOS Asesorar para la creación y desarrollo de las MiPyMe's. Orientar sobre las responsabilidades fiscales y jurídicas a las | DGDR DGDR DGDR |
| OBJETIVO H-3. Irapuato Emprendedor: Promover el desarrollo empresas con más y mejores empleos y el fomentando al auto-empleo habitantes del Municipio. META H 3.1 Aumentar la participación del sector agrícola y pecuario en el económico del Municipio ESTRATEGIA. Impulsando el desarrollo del sector agropecuario del Municipio ACCIONES O PROYECTOS Incentivar la productividad del sector agrícola del Municipio. Incentivar la productividad del sector pecuario del Municipio. META H 3.2 Incrementar el desarrollo de MiPyMe's ESTRATEGIA. Aumentando apoyos para MiPyMe's del Municipio ACCIONES O PROYECTOS Asesorar para la creación y desarrollo de las MiPyMe's. Orientar sobre las responsabilidades fiscales y jurídicas a las MiPyMe's. Mejorar las actividades de cooperación y coordinación para capacitaciones enfocadas a las necesidades empresariales en las | DGDR DGDR DGDR DGET DGET |







| ACCIONES O PROYECTOS | |
|--|--------------|
| Fortalecer la vinculación entre el Municipio y la Industria. | DGET |
| Fortalecer el desarrollo de los parques industriales del Municipio. | DGET |
| Fortalecer la inserción de empresas locales en las cadenas productivas de los parques industriales. | DGET |
| META H 3.4 Incrementar las oportunidades de inserción en el mercado lab | oral formal |
| ESTRATEGIA. Generando mejores condiciones para la creación de empleo | |
| ACCIONES O PROYECTOS | |
| Atraer nuevas empresas a instalarse en los parques industriales del municipio. | DGET |
| Desarrollar oportunidades de empleo para los y las irapuatenses. | DGET |
| Disminuir la economía informal. | DGET |
| Incentivar la creación de empleos bien remunerados. | DGET |
| META H 3.5 Incrementar la derrama económica en el sector turismo del Me | unicipio |
| ESTRATEGIA. Mejorando la oferta de eventos culturales, recreativos y | |
| artísticos | |
| ACCIONES O PROYECTOS | |
| Promocionar espacios turísticos, recreativos y de negocios. Incrementar la calidad y el número de eventos culturales en el Centro | DGET |
| Histórico. | DGET |
| Incrementar el número de participantes a los eventos culturales y | |
| recreativos del Municipio. | DGET |
| Incrementar la realización de eventos nacionales e internacionales en el Municipio. | DGET |
| Fortalecer la Operación y mejorar la infraestructura recreativa, artística y cultural del Municipio. | DGET |
| META H 3.6 Fomentar la imagen de destino turístico deportivo del Municip | io |
| ESTRATEGIA. Incrementando el número de eventos deportivos en el Municipio | |
| ACCIONES O PROYECTOS | |
| Realizar acciones que fortalezcan el ámbito deportivo municipal. | COMUDAJ |
| Incrementar la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales. | COMUDAJ |
| Mejorar las instalaciones deportivas del Municipio. | COMUDAJ |
| Fortalecer la campaña de prevención del delito Copa Comunidades en la zona rural y expandir el formato a la zona urbana. | SSCM/COMUDAJ |
| DBJETIVO H-4. Irapuato Sano: Mejorar las condiciones de salud de | las y los |
| abitantes del municipio. | |
| META H 4.1 Mejorar el acceso a servicios de salud | |
| ESTRATEGIA. Promoviendo el crecimiento del servicio de atención e infraestructura de atención en el Municipio | |
| ACCIONES O PROYECTOS | |
| Incrementar el número de servicios de unidades móviles de salud. | DGS |
| moromoniai ornamoro de servidos de unidades moviles de salud. | |







Ampliar la cobertura de salud en las comunidades rurales.

DGS

DGS Eficientar la coordinación entre los diferentes niveles de atención. OBJETIVO H-5. Irapuato Educado: Mejorar las oportunidades de acceso a educación en los distintos niveles educativos a las y los habitantes del Municipio. META H5.1 Fortalecer el desarrollo de la infraestructura educativa municipal Incrementando ESTRATEGIA. los apoyos para infraestructura educativa municipal **ACCIONES O PROYECTOS** Fortalecer los servicios básicos y la seguridad en el polígono de la SSCM zona universitaria. **DGOP** Mejorar la infraestructura de la zona Universitaria e industrial. META H 5.2 Ampliar las oportunidades de educación en el Municipio ESTRATEGIA. Incrementando los apoyos económicos para disminuir el abandono escolar **ACCIONES O PROYECTOS** Realizar acciones para reducir el analfabetismo y rezago educativo en personas de 15 años o más. DGE DGE Modernizar equipamiento y servicios de las bibliotecas. DGE Incrementar el número de becas entregadas a beneficiarios. OBJETIVO H-6. Irapuato Activo: Incrementar acciones para disminuir los factores que afectan la calidad de vida de las y los habitantes del Municipio. META H 6.1 Mejora las condiciones de los espacios públicos ESTRATEGIA. Incrementar las acciones de mantenimiento de los espacios públicos y áreas verdes **ACCIONES O PROYECTOS IREKUA** Operar y mantener las instalaciones del Parque Irekua. Fortalecer el número de parques vecinales. **DGPJ** Incrementar la vinculación y participación de Comités de Parques **DGPJ** Vecinales. META H 6.2 Incrementar la detección de talentos deportivos y desarrollo de disciplinas ESTRATEGIA. Promoviendo la participación de los y las habitantes del Municipio en actividades deportivas. **ACCIONES O PROYECTOS** Incrementar la cooperación con Ligas y Asociaciones, así como particulares, en la difusión y promoción de eventos deportivos en el **COMUDAJ** Municipio. Incrementar el número de alumnos en las Escuelas del Deporte COMUDAJ Formación para la Vida. OBJETIVO H-7. Irapuato Incluyente: Mejorar las condiciones de las y los habitantes en condiciones de vulnerabilidad del municipio. META H7.1 Incrementar acciones de atención a los y las habitantes del Municipio en situación de vulnerabilidad ESTRATEGIA. Ejecutando acciones que disminuyen los factores que favorecen la vulnerabilidad **ACCIONES O PROYECTOS**







Fortalecer los programas de atención a niñas, niños y adolescentes en

DIF

situación de violencia, de pobreza o de calle.

Promover y reforzar la cultura de la igualdad y equidad de género, brindando herramientas para el empoderamiento de la mujer.

Incrementar la atención a las mujeres y los hombres en situación de violencia y pobreza.

DGDSH / DIF

META H7.2 Incrementar las acciones de inclusión de personas con discapacidad y tercera edad

ESTRATEGIA. Creando condiciones de inclusión a la vida productiva y cotidiana del Municipio

| ACCIONES O PROYECTOS | |
|--|-------|
| Realizar acciones que fomenten la inclusión social de las personas con discapacidad. | DIF |
| Incrementar las condiciones favorables para personas adultas | |
| mayores. | DIF |
| Incrementar la participación social. | DGDSH |
| | |

EJE 2. MOVILIDAD: Mejora de la movilidad del Municipio a través de fomentar la cultura vial, mejorar la infraestructura vial y eficientar el transporte, para un Irapuato moderno

UR

OBJETIVO M-1. Irapuato Moderno: Fortalecer la cultura vial del Municipio

META M1.1 Disminuir el número de infracciones

ESTRATEGIA. Fortaleciendo la cultura vial en las y los habitantes del Municipio

ACCIONES O PROYECTOS

Incrementar el número de actividades de difusión de cultura vial.

Realizar operativos y programas que refuercen la prevención de accidentes.

DGM

META M1.2 Disminuir el número de siniestros viales

ESTRATEGIA. Endureciendo las sanciones a los infractores

ACCIONES O PROYECTOS

Aplicar criterio de cero tolerancia a las violaciones de la normatividad SA

Incrementar la vigilancia del cumplimiento de la normatividad DGVC

OBJETIVO M-2. Irapuato Moderno: Mejorar la movilidad del Municipio

META M 2.1 Mejorar la infraestructura vial del Municipio

ESTRATEGIA. Desarrollando nueva infraestructura vial.

ACCIONES O PROYECTOS

| _ | | | |
|---|--|------|--|
| A | Ampliar la red de ciclovías. | DGOP | |
| | Ejecutar obras de urbanización de vialidades primarias y secundarias dentro de las colonias y localidades. | DGOP | |
| | Ejecutar las obras de urbanización de las vialidades radiales entre los cinturones viales. | DGOP | |







| Realizar las gestiones para la construcción de puentes vehiculares y pasos a desnivel en el Municipio. (PSV y PIV) | DGOP |
|--|---------------|
| Realizar las gestiones para la elaboración del proyecto ejecutivo del Libramiento Ferroviario. | DGOP |
| META M 2.2 Modernizar la infraestructura vial actual | |
| ESTRATEGIA. Realizando mejoras y mantenimiento de la infraestructura vial actual | |
| ACCIONES O PROYECTOS | |
| Realizar acciones de mejora y mantenimiento vial mayor y menor en vialidades, caminos, puentes peatonales y vehiculares. | DGOP |
| Realizar adecuaciones geométricas y modernización de cruceros vehiculares conflictivos. | DGOP |
| META M 2.3 Mejorar la infraestructura de dispositivos viales | |
| ESTRATEGIA. Incrementando el número de dispositivos viales | |
| ACCIONES O PROYECTOS | |
| Incrementar el número de cruceros incorporados al Sistema Central de Semaforización Sincronizado. | DGM |
| Aumentar número de señalética horizontal en la vía pública. | DGM |
| META M 2.4 Modernizar los dispositivos viales existentes | |
| ESTRATEGIA. Realizando mejoras y mantenimiento de los dispositivos viales | |
| ACCIONES O PROYECTOS | |
| Modernizar y rehabilitar los dispositivos viales y señalización de conectividad vial | DGM |
| META M 2.5 Incrementar accesibilidad universal vinculada a la infraestructo | ura vial |
| ESTRATEGIA. Implementando en las vialidades y banquetas los criterios normativos de accesibilidad universal | |
| ACCIONES O PROYECTOS | |
| Realizar adecuaciones en vialidades y banquetas con criterios de accesibilidad universal | DGM/DGOP |
| Implementar dispositivos viales con criterios de accesibilidad universal | DGM/DGOP |
| Implementar en las vialidades y banquetas los criterios de ciudades amigables | DGM/DGOP |
| OBJETIVO M-3. Irapuato Moderno : Fortalecer la operación y adminis Dirección General de Movilidad | tración de la |
| META M3.1 Mejorar el desempeño de los Agentes de Tránsito | |
| ESTRATEGIA. Mejorando las condiciones laborales de los Agentes de Tránsito. | |
| ACCIONES O PROYECTOS | |
| Incrementar la plantilla de elementos de personal en la Dirección de Tránsito | OM /DGM |
| Mejorar las prestaciones laborales de los agentes | OM /DGM |
| Realizar cursos de capacitación para profesionalizar al personal en temas de vialidad | DGM |
| OBJETIVO M-4. Irapuato Moderno: Mejorar el transporte de carga y p | oúblico del |



Municipio





| META M 4.1 Implementar la normativa de transporte público del Municipio | |
|--|-----|
| ESTRATEGIA. Trabajando de forma conjunta con los concesionarios | |
| ACCIONES O PROYECTOS | |
| Mejorar la realización de la revista mecánica del trasporte público | DGM |
| ESTRATEGIA. Promoviendo la modernización del servicio de transporte público | |
| ACCIONES O PROYECTOS | |
| Brindar capacitación y actualización a prestadores de servicio del | |
| transporte público | DGM |
| Mejorar las unidades del transporte público urbano y suburbano | DGM |
| Mejorar el derrotero de las rutas y la logística de transporte público | DGM |
| META M4.2 Agilizar la movilidad de las rutas de mercancías | |
| ESTRATEGIA. Promoviendo la modernización del servicio de transporte de carga | |
| ACCIONES O PROYECTOS | |
| Rediseño de rutas de carga y descarga de mercancías | DGM |

EJE 3. SEGURIDAD: Fortalecimiento de la participación ciudadana en acciones para reestablecer el tejido social y propiciar el cumplimiento de las normas de convivencia, a través de un Irapuato Cívico para favorecer las condiciones de seguridad ciudadana

UR

OBJETIVO S-1. Irapuato Cívico: Incrementar las capacidades de atención a la ciudadanía

META S 1.1 Mejorar las condiciones de atención a víctimas del delito

ESTRATEGIA. Transformando los procesos de atención para las víctimas del delito

ACCIONES O PROYECTOS

| Mejorar los espacios para la atención de las víctimas del delito. | SSCM |
|---|------|
| Incrementar el número de personal capacitado en atención a víctimas del delito. | SSCM |

Atender integralmente a las familias en situación de crisis.

SSCM/DIF

META S1.2 Disminuir la percepción de inseguridad

ESTRATEGIA. Transformando la impartición de justicia y recuperando la confianza ciudadana en el sistema de seguridad pública por parte de los y las habitantes del municipio.

ACCIONES O PROYECTOS

| Implementar el Modelo de Justicia Cívica | SSCM |
|---|------|
| Fortalecer la red de información ciudadana a través de la denuncia anónima. | SSCM |
| Disminuir el tiempo de atención a denuncias. | SSCM |
| Realizar campañas de dignificación de la labor policial | SSCM |

META S1.3 Incrementar la participación ciudadana







ESTRATEGIA. Mejorando los mecanismos de participación de la ciudadanía

| ACCIONES O PROYECTOS | |
|---|------|
| Incrementar el número de estrategias para elevar la confianza en las instituciones y autoridades. | SSCM |
| Consolidar los Comités de Vecino Alerta. | SSCM |
| Incrementar la difusión de la existencia de Comités de protección ciudadana. | SSCM |

OBJETIVO S-2. Irapuato Cívico: Mejorar la respuesta de atención de las unidades de la policía municipal

META S2.1 Actualizar la infraestructura y equipamiento de la Secretaría de Seguridad Municipal

ESTRATEGIA. Incrementando el número de vehículos operativos en servicio

ACCIONES O PROYECTOS

Incrementar el número de vehículos disponibles en la Secretaría de Seguridad Municipal.

SSCM

META S 2.2 Incrementar la capacidad de atención de las fuerzas de Seguridad Pública Municipal

ESTRATEGIA. Mejorando las condiciones de los elementos de Seguridad Pública

ACCIONES O PROYECTOS

| Incrementar el número de elementos en las fuerzas policiacas. | SSCM |
|---|------|
| Fortalecer el sistema profesional de carrera policial. | SSCM |

META S2.3 Mejorar el desempeño de las unidades de policía

ESTRATEGIA. Aplicando nuevas estrategias de atención a la ciudadanía

ACCIONES O PROYECTOS

Mejorar la coordinación de apoyo estatal y federal.

SSCM

OBJETIVO S-3. Irapuato Cívico: Disminuir la incidencia delictiva de bajo impacto en el Municipio

META S3.1 Fortalecer las estrategias de prevención

ESTRATEGIA. Mejorando la inteligencia policial

ACCIONES O PROYECTOS

| Mejorar la estrategia de colaboración de las áreas para la realización de las acciones de prevención del delito y la violencia. | SSCM |
|---|------|
| Implementar estrategias focalizadas en las zonas de alta densidad delictiva. | SSCM |
| Fortalecer el área de inteligencia policial. | SSCM |
| Implementar un modelo policial homologado con otras corporaciones, en base a mejores prácticas de estructura organizacional y estructura operativa. | SSCM |
| Integrar aplicaciones digitales en las acciones de prevención | SSCM |
| Implementar un sistema de indicadores para el seguimiento del comportamiento social en el Municipio y la focalización de recursos | SSCM |

META S 3.2 Fortalecer el desempeño de los elementos de la Secretaría de Seguridad







| Pública Municipal | |
|--|-----------|
| ESTRATEGIA. Mejorando los conocimientos de los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal | |
| ACCIONES O PROYECTOS | |
| Elevar el número de capacitaciones para los elementos de policía. | SSCM |
| Mejorar la capacitación otorgada a los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal. | SSCM |
| Mejorar las instalaciones de Seguridad Pública para la formación y preparación de sus elementos. | SSCM |
| ESTRATEGIA. Mejorando la vigilancia en el municipio | |
| ACCIONES O PROYECTOS | |
| Vigilar los giros comerciales potencialmente problemáticos para disminuir los efectos negativos. | SSCM |
| Mejorar y ampliar la cobertura del sistema de video vigilancia. | SSCM |
| Incrementar el uso de las herramientas tecnológicas para la prevención y capacidad de respuesta de los cuerpos policiales. | SSCM |
| Promover la sinergia con el sector privado a través de la conexión de las cámaras de video vigilancia a CECOM. | SSCM |
| Consolidar la presencia de operativos urbanos y rurales. | SSCM |
| Fortalecer a la Policía Rural. | SSCM |
| Fortalecer la capacidad operativa del Sistema 9-1-1. | SSCM |
| OBJETIVO S-4. Irapuato Cívico: Fortalecer la cultura de la legalidad y | el estado |
| de derecho en el Municipio | |
| META S 4.1 Incrementar el conocimiento de leyes, normas o reglamentos por las y los habitantes del Municipio | parte de |
| ESTRATEGIA. Realizando campañas de difusión a la ciudadanía | |
| ACCIONES O PROYECTOS | |
| Difundir entre la ciudadanía y servidores públicos una visión integral desde los derechos humanos y la seguridad humana y ciudadana. | SSCM |
| META S 4.2 Incrementar la participación social en acciones de prevención y autoprotección | |
| ESTRATEGIA. Realizando acciones que fomenten la participación entre ciudadanía y gobierno en temas de prevención y autoprotección | |
| ACCIONES O PROYECTOS | |
| Incrementar el número de espacios de aprendizaje de cultura cívica | SSCM |
| Realizar acciones que incentiven la prevención y autoprotección de los y las habitantes del Municipio | SSCM |
| Desarrollar herramientas tecnológicas para la prevención y autoprotección de los y las habitantes | SSCM |
| OBJETIVO S-5. Irapuato Cívico: Mejorar las condiciones del entorno p las jóvenes del Municipio | ara los y |
| | |





familiares de jóvenes en riesgo ACCIONES O PROYECTOS



META S 5.1 Eliminar factores de riesgo para jóvenes del Municipio de Irapuato

ESTRATEGIA. Realizando acciones para mejorar las condiciones

Incrementar el número de acciones que fortalezcan los núcleos

SSCM

familiares.

| ESTRATEGIA. Desarrollando actividades de convivencia | | | | | |
|--|--|------------|--|--|--|
| | ACCIONES O PROYECTOS | | | | |
| | Incrementar el número de acciones para crear más espacios públicos seguros. | SSCM/DGSP | | | |
| | Efectuar acciones a corto y mediano plazo que coadyuven a disminuir el uso de drogas y enervantes. | SSCM | | | |
| | Implementar un programa de control de pandillas mediante acciones | | | | |
| | sociales y operativas. | SSCM | | | |
| | Incrementar y mejorar los espacios de convivencia familiar | SSCM | | | |
| В, | JETIVO S- 6. Irapuato Cívico: Minimizar el impacto de los riesgos | de origen | | | |
| atu | ıral o antrópico que afectan a las y los habitantes del Municipio | | | | |
| | META S6.1 Promover acciones para mejorar la atención de la población | en riesgos | | | |

META S6.1 Promover acciones para mejorar la atención de la población en riesgos ESTRATEGIA. Mejorando los tiempos de respuesta del servicio de emergencia

| ACCIONES O PROYECTOS | |
|--|------|
| Fortalecer las herramientas de análisis y gestión de riesgos. | SSCM |
| Mejorar las capacidades de respuesta a la población civil | SSCM |
| Capacitar y difundir entre la población e instituciones públicas y privadas la cultura de protección civil. | SSCM |
| Verificar la correcta aplicación de normas técnicas en instalaciones públicas y privadas referentes a la protección civil. | SSCM |







VII. LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INSTRUMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y la evaluación del presente Programa de Gobierno es fundamental en el ejercicio de la transparencia y rendición de cuentas, por lo que la presente Administración hará uso del marco conceptual denominado <u>Gestión para Resultados</u>, "cuya función es la de facilitar a las organizaciones públicas la dirección efectiva e integrada de su proceso de creación de valor público, a fin de optimizarlo asegurando la máxima eficiencia, eficacia y efectividad de su desempeño, la consecución de los objetivos de gobierno y la mejora continua de sus instituciones". (Modelos Abierto de Gestión para Resultados en el Sector Público, 2007)

En este contexto cobra importancia la Metodología de Marco Lógico (MML) como una herramienta de planeación estratégica para el diseño, seguimiento y evaluación de los programas. La aplicación de la MML deriva en la alineación de objetivos con sus indicadores, medios de verificación y supuestos (factores externos que condicionan el éxito del programa). Derivado de la instrumentación de esta metodología, se obtiene una Matriz de Marco Lógico o Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), instrumento que concentra toda la información del programa y que es útil en el proceso de planeación, seguimiento del desempeño y rendición de cuentas.









Para ello, la Administración Pública Municipal por conducto del Instituto Municipal de Planeación y la Dirección General de Programación y Desarrollo Gubernamental serán corresponsables del seguimiento de la evaluación anual del Programa de Gobierno Municipal 2018-2021, se utilizará una herramienta digital de seguimiento, la cual tiene como propósito ayudar a las administraciones públicas de cualquier nivel, a lograr sus objetivos y metas plasmados en el plan de gobierno, mediante el proceso de planeación, seguimiento y control de las acciones y presupuestos de gobierno, asegurando la transparencia, la eficacia y eficiencia en el uso de los recursos públicos.









INDICADORES

DE LOS OBJETIVOS DEL PGM 2018-2021

La base sustancial de la evaluación del presente instrumento de planeación, se llevará a cabo bajo el seguimiento de los indicadores que a continuación se presentan:

1. EJE HABITABILIDAD

| OBJETIVO | NOMBRE | DEFINICIÓN | MÉTODO DE CÁLCULO | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | ORIGEN DEL DATO | RESPONSABLE |
|---|--|--|---|------------------------------|------------------------|--|-------------|
| Irapuato Inteligente: Fortalecer las capacidades digitales y tecnológicas para modernizar la prestación de servicios municipales en beneficio de las y los habitantes del Municipio | Tasa de variación de la percepción ciudadana respecto del Gobierno Municipal | Incremento o disminución de la percepción del actuar del Gobierno Municipal respecto al periodo anterior | ((Número de habitantes que perciben de manera efectiva al Gobierno Municipal en el periodo actual / Percepción de la ciudadanía respecto al actuar del Gobierno Municipal el periodo anterior)-1)x100 | Anual | Personas | Resultados de la encuesta de calle, que integre una pregunta específica, sobre cómo los ciudadanos perciben el actuar del Gobierno Municipal | DGPDG |
| | Percepción de la ciudadanía respecto al actuar del Gobierno Municipal | Percepción de la ciudadanía respecto al actuar del Gobierno Municipal | (Número de habitantes que perciben de manera efectiva las acciones de la Policía Municipal /Número de habitantes del universo seleccionado)x100 | Anual | Habitantes | Encuesta de calle, que integre una pregunta específica, sobre cómo los ciudadanos perciben la atención de las llamadas de emergencia | DGPDG |
| | Tasa de variación de la proporción de ingresos propios | Tasa de variación entre la proporción de ingresos propios respecto al total de ingresos obtenidos por el municipio del periodo actual respecto al periodo anterior | ((Proporción de ingresos propios respecto al total de ingresos del periodo actual/ Proporción de ingresos propios respecto al total de ingresos del periodo anterior)-1)x100 | Anual | Monto | Registros de los ingresos públicos municipales | ТМ |
| | Tasa de variación de la sostenibilidad financiera | Tasa de variación de la sostenibilidad financiera | (((Monto de ingresos propios del periodo actual/ Monto del gasto corrientes del periodo actual) /(Monto de ingresos propios del periodo anterior/ Monto del gasto corrientes del periodo anterior))- 1)x100 | Anual | Monto | Registros de los ingresos públicos municipales | тм |







| Irapuato | Tasa promedio de variación del nivel de calidad del aire en el año actual respecto al periodo anterior | Incremento o disminución de material particulado y emisión de CO2 con respecto al periodo anterior | ((Promedio de material particulado y emisión de CO2 del periodo actual / Promedio de material particulado y emisión de CO2 del periodo anterior)-1)*100 | Anual | Material particulado | Registro promedio de material particulado y emisión de CO2 en el periodo | DGDUMA |
|--|--|---|---|-------|-------------------------|--|--------|
| Sustentable: Mejorar las condiciones del medio ambiente y ordenamiento territorial en beneficio de las y los | Tasa de variación del volumen de aguas residuales tratadas respecto al periodo anterior | Incremento o disminución del volumen de aguas residuales tratadas respecto al periodo anterior | ((Volumen de agua tratada en el periodo actual / Volumen de agua tratado en el periodo anterior)-1)*100 | Anual | Metros cúbicos | Registro del volumen de agua tratada por periodos | JAPAMI |
| habitantes del Municipio | Tasa de reforestación de zonas verdes respecto al periodo anterior | Incremento o disminución del número de metros cuadrados de reforestación de zonas verdes con respecto al periodo anterior | ((Metros cuadrados reforestados en el periodo actual / Metros cuadrados reforestados en el periodo anterior)- 1)*100 | Anual | Metros cuadrados | Registro de los metros cuadrados reforestados por periodos | DGDUMA |

| OBJETIVO | NOMBRE | DEFINICIÓN | MÉTODO DE CÁLCULO | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | ORIGEN DEL DATO | RESPONSABLE |
|---|---|--|--|---------------------------|--|--|-------------|
| Irapuato | Tasa de utilización de energías no renovables respecto al periodo anterior | El monto invertido por el Municipio en recursos energéticos no renovables para proveer bienes y servicios | ((Monto invertido en recursos energéticos no renovables en el periodo actual / Monto invertido en recursos no renovables en el periodo anterior)-1)*100 | Anual | Monto | Registro del monto invertido por el Municipio en recursos energéticos no renovables para proveer bienes y servicios | DGDUMA |
| | Tasa de variación de la recolección de desechos sólidos respecto al año anterior | Incremento o disminución del número de toneladas recolectadas de desechos sólidos respectos al periodo anterior | ((Toneladas de desechos recolectadas en el periodo actual / Toneladas de desechos recolectadas en el periodo anterior)-1)*100 | Anual | Toneladas de desechos sólidos | Registro del número de toneladas de desechos sólidos recolectados por periodo | DGSP |
| Sustentable: Mejorar las condiciones del medio ambiente y ordenamiento territorial en beneficio de las y los habitantes del Municipio | Tasa de cobertura del servicio de agua potable, del Municipio | Incremento o disminución de la cobertura del servicio de agua potable del Municipio con respecto al periodo anterior | ((Cobertura de agua potable en el Municipio en el periodo actual/Cobertura de agua potable en el Municipio en el periodo anterior)- 1)*100 | Anual | Colonias con Agua | Registro de la cobertura de agua potable alcanzada en el periodo | JAPAMI |
| | Tasa de cobertura del servicio de drenaje del Municipio | Incremento o disminución de la cobertura del servicio de drenaje del Municipio con respecto al periodo anterior | ((Cobertura de alcantarillado en el Municipio en el periodo actual/Cobertura de alcantarillado en el Municipio en el periodo anterior)-1)*100 | Anual | Colonias con Drenaje | Registro de la cobertura de servicio del drenaje en el periodo | JAPAMI |
| | Tasa de cobertura del servicio de saneamiento del Municipio | Incremento o disminución de la cobertura del servicio de saneamiento del Municipio con respecto al periodo anterior | ((Cobertura de saneamiento en el Municipio en el periodo actual/Cobertura de saneamiento en el Municipio en el periodo anterior)-1)*100 | Anual | Volumen de agua saneado | Registro de la cobertura de servicio de saneamiento del drenaje en el periodo | JAPAMI |







| | Tasa de variación de faltas a los lineamientos de desarrollo urbano Municipal | Incremento o disminución de las faltas de desarrollo urbano respecto al periodo anterior | ((Número de multas por faltas a los lineamientos de desarrollo urbano en el periodo actual / Número de multas por faltas a los lineamientos de desarrollo urbano en el periodo anterior)-1)x100 | Anual | Faltas | Registro de faltas de desarrollo urbano por periodos | DGOP |
|--|---|---|---|------------|---------|--|--------|
| | Tasa de variación de asentamientos irregulares en el Municipio respecto a periodos anteriores | Incremento o disminución de predios irregulares en el periodo anterior | ((Número de predios irregulares identificados en periodo actual/ Número de predios irregulares en el periodo anterior)- 1)x100 | Anual | Faltas | Registro de predios irregulares identificados por periodos | IMUVII |
| | Densidad poblacional | Evalúa la presión que ejerce la población urbana sobre el territorio total del municipio. | (total de población del municipio/ superficie total del territorio) | Quinquenal | Hab/Km2 | Censo nacional de población o encuesta intercensal | IMPLAN |

| OBJETIVO | NOMBRE | DEFINICIÓN | MÉTODO DE CÁLCULO | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | ORIGEN DEL DATO | RESPONSABLE |
|--|---|--|---|---------------------------|------------------------|---|-------------|
| | Tasa de variación de la participación del sector agrícola y pecuario en el desarrollo económico del Municipio | Incremento y disminución de la participación económica del sector agrícola y pecuario en el PIB del Municipio respecto al periodo anterior | ((Proporción del PIB del Municipio producido por del sector agrícola y pecuario en el periodo actual / Proporción del PIB del Municipio producido por del sector agrícola y pecuario en el periodo actual del sector agrícola en el periodo anterior)- 1)*100 | Anual | Inversión | Registro de la participación económica correspondiente al sector agrícola y pecuario en el PIB del Municipio por periodo | DGET |
| Irapuato Emprendedor: | Tasa de variación de la creación de MiPyMe's | Incremento y disminución de la creación de MiPyMe's respecto al periodo anterior | ((Número de MiPyMe's creadas en el periodo actual / Número de MiPyMe's creadas en el periodo anterior)- 1)*100 | Anual | Empresas | Registro del número de nuevos MiPyMe's en el periodo | DGET |
| Promover el desarrollo de nuevas empresas con mas y mejores empleos y el fomentando al auto-empleo | Tasa de variación de inversión Municipal | Incremento y disminución de la inversión Municipal respecto al periodo anterior | ((Monto de la inversión Municipal en el periodo actual / Monto de la inversión Municipal en el periodo anterior)-1)*100 | Anual | Inversión | Registro del monto de inversión Municipal en el periodo | DGET |
| de las y los habitantes del Municipio | Tasa de variación de apertura de nuevas empresas | Incremento o disminución de apertura de nuevas empresas con respecto al periodo anterior | ((Número de empresas creadas en el periodo actual / Número de empresas creadas en el periodo anterior)- 1)*100 | Anual | Empresas | Registro del número de nuevas empresas en el periodo | DGET |
| | Tasa de variación de la generación de empleos para personas adultas mayores | Incremento o disminución del número de empleos generados para personas adultas mayores con respecto al periodo anterior | ((Número de personas adultas mayores empleadas en el periodo actual / (Número de personas adultas mayores empleadas en el periodo anterior)-1)*100 | Anual | Empleos | Registro del número de nuevos empleos generados para adultas mayores en el periodo | DGET |







| Tasa de variación de visitas turísticas al Municipio | Incremento y disminución del número de visitas turísticas al Municipio con respecto al periodo anterior | ((Número de visitas turísticas generadas en el periodo actual/Número de visitas generadas en el periodo anterior)- 1)*100 | Anual | Visitas Turísticas | Registro del número de visitas turísticas reportadas por los miembros del sector en el periodo | DGET |
|---|---|---|-------|-----------------------|--|------|
| Tasa de variación de derrama económica del sector turístico | Incremento y disminución de la derrama económica del sector turismo con respecto al periodo anterior | ((Monto correspondiente a la derrama económica del sector turístico generados en el periodo actual/Monto correspondiente a la derrama económica del sector turístico en el periodo anterior)-1)*100 | Anual | Inversión | Registro del monto reportado en el periodo por los miembros del sector turístico, como derrama económica | DGET |

| OBJETIVO | NOMBRE DEFINICIÓN | | MÉTODO DE CÁLCULO | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | ORIGEN DEL DATO | RESPONSABLE |
|---|---|---|--|---------------------------|-----------------------|---|-------------|
| | Tasa de variación de la duración promedio de la estancia de las visitas turísticas | Incremento o disminución del número de días de estancia de las visitas en el Municipio con respecto al periodo anterior | ((Número de días promedio de duración de visitas en el periodo anterior/Número de días promedio de duración de visitas en el periodo anterior)-1)*100 | Anual | Días | Registro del número de días reportado en periodo por los miembros del sector turístico | DGET |
| nuevas empresas con mas y mejores empleos y el fomentando al auto-empleo de las y los habitantes del Municipio Tasa variación realizacie event deportiva | Tasa de variación del uso de las instalaciones deportivas del Municipio | Incremento o disminución del número de personas que usan las instalaciones deportivas del Municipio respecto al mes anterior | ((Promedio de personas que hacen uso de las instalaciones deportivas en el periodo actual/Promedio de ocupación de personas que hacen uso de las instalaciones deportivas en el periodo anterior)-1)*100 | Anual | Personas | Registro del promedio de la capacidad operativa utilizada de las instalaciones deportivas del Municipio en el periodo | COMUDAJ |
| | Tasa de variación de la realización de eventos deportivos el Municipio | Incremento y disminución del número de eventos deportivos realizados en el Municipio con respecto al periodo anterior | ((Eventos deportivos realizados en el periodo actual/Eventos deportivos realizados en el periodo anterior)- 1)*100 | Anual | Eventos deportivos | Registro del número de eventos deportivos realizados en el periodo en el Municipio | COMUDAJ |
| Irapuato Sano: Mejorar las condiciones de salud de las y los habitantes del municipio. | Tasa de variación de la capacidad médica de atención básica instalada en el Municipio | Incremento y disminución de consultorios de atención médica básica en el Municipio con respecto al periodo anterior | ((Eventos deportivos realizados en el periodo actual/Eventos deportivos realizados en el periodo anterior)- 1)*100 | Anual | Consultorios | Registro del número de eventos deportivos realizados en el periodo en el Municipio | COMUDAJ |
| Irapuato Educado: Mejorar las oportunidades de acceso a educación en los distintos niveles educativos a las y los habitantes del Municipio. | Tasa de variación de la deserción escolar del Municipio o permanencia escolar | Incremento o disminución del número de estudiantes que abandonan las escuelas del Municipio con respecto al periodo anterior | ((Alumnos matriculados en el Municipio en el periodo actual/Alumnos matriculados en el Municipio en el periodo anterior)- 1)*100 | Anual | | Registro del número de estudiantes que abandonan las escuelas del Municipio, en el periodo | DGE |







| Irapuato Incluyente: Mejorar las condiciones de las y los habitantes en condiciones de vulnerabilidad del Municipio | Tasa de variación en la incidencia de atención a habitantes del Municipio en situación de vulnerabilidad | Incremento y disminución del número de personas atendidas en situación de vulnerabilidad en el Municipio con respecto al periodo anterior | ((Número de habitantes del Municipio en situación de vulnerabilidad atendidos en el periodo actual/Número de habitantes del Municipio en situación de vulnerabilidad atendidos en el periodo anterior)-1)*100 | Anual | Personas | Registro de las personas en situación de vulnerabilidad atendidas en el periodo | DGDSH / DIF |
|---|---|---|---|-------|----------|--|-------------|
|---|---|---|---|-------|----------|--|-------------|

2. EJE MOVILIDAD

| OBJETIVO | NOMBRE | DEFINICIÓN | MÉTODO DE CÁLCULO | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | ORIGEN DEL DATO | RESPONSABLE |
|--|---|--|--|---------------------------|------------------------------------|---|-------------|
| Irapuato Moderno: Fortalecer la cultura vial del Municipio Tas: perc ha Mu la cla | Tasa de variación de la incidencia de violaciones al reglamento de tránsito Municipal | Incremento o disminución del número de incidencias de violaciones de reglamento de tránsito aplicadas por un elemento de transito respecto al periodo anterior | ((Número de infracciones de tránsito aplicadas en el periodo actual/Número de infracciones de tránsito aplicadas en el periodo anterior)-1)*100 | Anual | Violaciones de transito | Registro de las incidencias de violación al reglamento de tránsito aplicadas en el periodo | DGM |
| | Tasa de variación de incidentes automovilísticos | Incremento o disminución del número de incidentes automovilisti cos en el Municipio respecto al periodo anterior | ((Número de incidentes automovilísticos de transito registrado en el periodo actual/Número de incidentes automovilísticos de transito registrado anterior)-1)*100 | Anual | Incidentes automovilíst icos | Registro de los incidentes automovilísticos en el Municipio en el periodo | DGM |
| | Tasa de variación sobre la percepción de los habitantes del Municipio sobre la cultura vial en el Municipio | Incremento o disminución del porcentaje de percepción de la ciudadanía sobre la cultura vial en el Municipio con respecto al periodo anterior | ((Proporción de habitantes con percepción sobre cultura vial en el Municipio en el periodo actual/ Proporción de habitantes con percepción sobre cultura vial en el Municipio en el periodo anterior)-1)*100 | Anual | Habitantes | Resultados de la encuesta de calle, que integre una pregunta específica, sobre cómo los ciudadanos perciben la cultura vial en el Municipio en el periodo | DGM |
| Irapuato Moderno: Mejorar la movilidad del Municipio | Tasa de variación de la velocidad promedio en las vialidades del Municipio | Incremento o disminución de la velocidad promedio de circulación en las vialidades del Municipio respecto al periodo anterior | ((Velocidad promedio de circulación en las vialidades del Municipio en el periodo actual/Velocidad promedio de circulación en las vialidades del Municipio en el periodo anterior)-1)*100 | Anual | Velocidad promedio | Registro de la velocidad promedio de circulación, medido por personal de la dirección de movilidad en el periodo | DGM |







| Tasa de crecimiento de la infraestructura vial(superficie de rodamiento) del Municipio de Irapuato la lincremen disminuce de vialida carretera caminos respecte period anterio | carreteras y caminos en el periodo actual/kilómetros de y vialidades, carreteras y caminos en el | Anual Km de Vialidades | Registro de la superficie de rodamiento de los proyectos de vialidades, carreteras y caminos en el periodo | DGM |
|--|--|---------------------------|---|-----|
|--|--|---------------------------|---|-----|

| OBJETIVO | NOMBRE | DEFINICIÓN | MÉTODO DE CÁLCULO | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | ORIGEN DEL DATO | RESPONSABLE |
|--|--|--|--|---------------------------|--------------------------------------|--|-------------|
| | Guarniciones, Banquetas, Mantenimiento, Señalética | Incremento o disminución del porcentaje de inversión efectuado en Guarniciones , Banquetas, Mantenimient o y Señalética | ((Número de guarniciones y señaléticas en el periodo actual/Número de guarniciones y señaléticas en el Municipio en el periodo anterior)- 1)*100 | Anual | Monto de Inversión | Registro del monto invertido en Guarniciones, Banquetas, Mantenimiento y Señalética. | DGM / DGOP |
| Irapuato Moderno: Mejorar la movilidad del Municipio | Tasa de variación de las unidades que cumplen con los lineamientos establecidos en el reglamento de movilidad del Municipio | Incremento o disminución del porcentaje de unidades de transporte público que cumplen con el reglamento de movilidad Municipal con respecto al periodo anterior | ((porcentaje de unidades del transporte público que cumplen con el reglamento de movilidad Municipal en el periodo actual/porcentaje de unidades de transporte público que cumplen con el reglamento de movilidad Municipal en el Municipio en el periodo anterior)-1)*100 | Anual | Unidades de transporte público | Resultados de las revista vehicular en el periodo | DGM |
| Irapuato Moderno: Fortalecer la operación y administració n de la Dirección General de Movilidad | Tasa de variación del porcentaje de elementos de tránsito que participan en el programa de actualización profesional de tránsito Municipal | Incremento o disminución del porcentaje de elementos de tránsito que participaron en el programa de actualización profesional de Tránsito Municipal respecto al periodo anterior | ((Porcentaje de elementos de tránsito que participaron el programa de actualización en el periodo actual/ Porcentaje de elementos de tránsito que participaron el programa de actualización en el Municipio en el periodo anterior)-1)*100 | Anual | Elementos de tránsito | Registro de los elementos de tránsito que participaron en el programa de actualización en el periodo | DGM |
| Irapuato Moderno: Mejorar el transporte de carga y público del Municipio | Porcentaje de unidades de transporte público que cumple con las especificaciones señaladas en el reglamento de Movilidad | Incremento o disminución del porcentaje de unidades de transporte público | Número de unidades de transporte público que cumplen con lo establecido en el reglamento de Movilidad/Número total de unidades de transporte público | Anual | Unidades de transporte público | Registro de la revista mecánica | DGM |







3. SEGURIDAD

| | | | | EDECHENCIA | LINIDAD DE | | |
|---|---|--|---|---------------------------|---------------------|--|-------------|
| OBJETIVO | NOMBRE | DEFINICIÓN | MÉTODO DE CÁLCULO | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | ORIGEN DEL DATO | RESPONSABLE |
| Irapuato Cívico: Incrementar Ias | Participación ciudadana en temas de seguridad pública | Porcentaje de la población que participa en acciones de seguridad pública del Municipio | (Número de habitantes que participan en acciones de seguridad pública del Municipio/Número de habitantes del Municipio)x100 | Anual | Habitantes | Registro de actividades de Seguridad Pública con Habitantes, Listas de asistencia, algún otro elemento que permita conocer los participantes a una actividad | SSCM |
| capacidades de atención a la ciudadanía | Participación de los sectores del Municipio en temas de seguridad | Porcentaje de agrupaciones de sectores que participan en acciones de seguridad | (Número de agrupaciones de sectores que participan en acciones de seguridad pública/Número de agrupaciones de sectores identificadas en el Municipio)x100 | Anual | Agrupacione s | Registro de actividades de Seguridad Publica con Asociaciones, Lista de asistencia, alguno otro elemento que permita conocer los participantes a una actividad | SSCM |
| Irapuato Cívico: Mejorar la respuesta de atención de las unidades de la policia municipal Percepción la ciudadan respecto a atención de lamadas de | variación del tiempo de respuesta respecto al periodo | Incremento o disminución del tiempo de atención de llamadas de emergencia respecto al tiempo del periodo anterior | ((Tiempo de atención de las llamadas de emergencia en el periodo actual / Tiempo de atención en el periodo anterior)- 1)x100 | Anual | Minutos | Registro del tiempo de arribo a la ubicación de emergencia del despachador en cabina | SSCM |
| | Percepción de la ciudadanía respecto a la atención de llamadas de emergencia | Percepción de la ciudadanía respecto a la atención de llamadas de emergencia | (Número de habitantes que perciben de manera efectiva las acciones de la policía municipal/Número de habitantes del universo seleccionado)x100 | Anual | Habitantes | Resultados de la encuesta de calle, que integre una pregunta específica, sobre cómo los ciudadanos perciben la atención de las llamadas de emergencia | SSCM |
| Irapuato Cívico: Disminuir la incidencia delictiva de bajo impacto en el Municipio | Tasa de variación del delito en zonas intervenidas | Incremento o decremento del número de delitos en zonas intervenidas respecto a los delitos existentes antes de la intervención | ((Número de delitos en las zonas intervenidas en el periodo actual/ Número de delitos en las zonas intervenidas en el periodo anterior)- 1)x100 | Anual | Delitos | Registro de denuncias de delitos en zonas intervenidas | SSCM |
| | Tasa de respuesta de a las solicitudes atención realizadas | Incremento o decremento del número de solicitudes de atención atendidas respecto a las Solicitudes de atención realizadas | ((Número de solicitudes de apoyo o emergencias atendidas por el 9-1-1 en el periodo actual/ Número de solicitudes atendidas en el periodo anterior)-1)x100 | Anual | Pandillas | Registro de reportes de solicitudes atendidas del total de las solicitudes recibidas | SSCM |







| OBJETIVO | NOMBRE | DEFINICIÓN | MÉTODO DE CÁLCULO | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | ORIGEN DEL DATO | RESPONSABLE |
|---|--|--|--|---------------------------|-------------------------|--|-------------|
| Irapuato Cívico: Fortalecer la cultura de la legalidad y el estado de derecho en el Municipio | Percepción ciudadana sobre los resultados de la aplicación de la Justicia Cívica | Percepción de la ciudadanía respecto a los resultados de la aplicación de la Justicia Cívica | Número habitantes que perciben de manera efectiva los resultados de la aplicación de la Justicia Cívica/Número de habitantes del universo seleccionado)x100 | Anual | Habitantes | Resultados de la encuesta de calle, que integre una pregunta específica, sobre cómo los ciudadanos percibe los resultados de la aplicación de Justicia Cívica | SSCM |
| | Participación de los sectores del Municipio en la cultura de la legalidad | Porcentaje de agrupaciones de sectores que participan a favor de la cultura de la legalidad | (Número de agrupaciones de sectores que participan en acciones de sensibilización en temas de la cultura de la legalidad/Número de agrupaciones de sectores identificadas en el Municipio)x100 | Anual | Agrupacione s | Registro de actividades de Seguridad Publica con Asociaciones, Lista de asistencia, alguno otro elemento que permita conocer los participantes a una actividad | SSCM |
| Irapuato Cívico: Mejorar las condiciones del entorno para los y las jóvenes del Municipio | Tasa de variación de generación de empleos para jóvenes | Incremento o disminución del número de empleos generados para jóvenes con respecto al periodo anterior | ((Número de empleos generados en el periodo actual/Número de empleos generados en el periodo anterior)- 1)*100 | Anual | Empleos | Registro del número de nuevos empleos generados para jóvenes en el periodo | DGET |
| Irapuato Cívico: Minimizar el impacto de los riesgos de origen natural o antrópico que afectan a los y las habitantes del Municipio | Tasa de variación de los incidentes derivados de los riesgos naturales o antrópicos con respecto al año anterior | Incremento o disminución del número de incidentes de riesgo registrados con respecto al periodo anterior | ((Número de incidentes de riesgo registrados en el periodo actual/Número de incidentes de riesgo registrados en el periodo anterior)-1)*100 | Anual | Incidentes de riesgo | Registros de incidentes de riesgo generados por protección Civil | SSCM |







VIII. DESPEDIDA

En esta Administración tenemos la certeza de que los resultados que entregaremos cumplirán con las expectativas de los y las habitantes de nuestro Municipio, ya que nuestro deber y convicción es que heredemos a nuestras futuras generaciones un Irapuato mejor, con una calidad de vida que sea de orgullo para todos los irapuatenses.

Vamos por la ruta correcta, el camino está trazado. Concretemos las acciones para hacer de Irapuato una mejor ciudad, más unidos, más fuertes.









POR TANTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 77 FRACCIÓN I Y VI; 103 Y 240 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; Y 36 DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; MANDO QUE SE IMPRIMA, PUBLIQUE, CIRCULE Y SE LE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO.

DADO EN LA CASA MUNICIPAL DE IRAPUATO, GUANAJUATO, A LOS 27 VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2019.

JOSÉ RICARDO ORTIZ GUTIÉRREZ PRESIDENTE MUNICIPAL

FRANCISCO XAVIER ALCÁNTARA TORRES SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO





